



Boletín del Partido Socialista

Secretaría general: RIVADAVIA 2000
Buenos Aires

PUBLICACION MENSUAL

U. T. 4663 (Libertad).

Secretaría general del P. S.

VOTOS DE LAS RESOLUCIONES

Son numerosos los secretarios que al redactar los originales para el Boletín no tienen en cuenta lo establecido por el artículo 11 de los estatutos y la resolución votada en el XII Congreso de Rosario sobre creación del mencionado Boletín, requisito que en circulares recientes ha recordado esta Secretaría como indispensables y, sobre todo, como estatutarios. Esos requisitos son los que se refieren a resoluciones de los centros relacionadas con los otros organismos del Partido, las cuales se envían para su publicación sin comunicar el número de votos obtenidos en pro y en contra, limitándose los secretarios a escribir "Se aprueba la moción A o la proposición B", a veces en asambleas de "siete" o "nueve" afiliados, no permitiendo al Comité Ejecutivo, como tiene el deber de hacerlo, juzgar de la validez de esas resoluciones.

Este sistema origina a las oficinas del Partido pérdida de tiempo empleado en redactar correspondencia inútil, sin contar el gasto; y deseando terminar con una práctica inadmisibles, devolveremos en lo sucesivo a los Centros las notas que carezcan de los datos requeridos.

Transcribimos, para su mejor conocimiento, los artículos a que hacemos referencia más arriba:

Artículo 11. — Las resoluciones que se refieran a las otras agrupaciones, Comité Ejecutivo y Congresos, deben ser votadas, por lo menos, por las dos terceras partes de los socios presentes.

Resolución del XIII Congreso — "Encargar al Comité Ejecutivo la confección de un boletín mensual, para ser distribuido a los Centros, conteniendo las resoluciones de los mismos y haciendo constar el número de afiliados presentes en las asambleas y los votos obtenidos en pro y en contra de las mociones y proposiciones".

A LOS TESOREROS

DE LOS CENTROS

Cotizaciones mensuales

La secretaria general hace notar a los Centros la necesidad de que efectúen sus cotizaciones a la caja central llenando una planilla para cada mes que paguen.

Actualmente envían una sola planilla por cotizaciones, que se refieren a veces, a varios meses, y esto dificulta grandemente la confección de las estadísticas.

Por ser de utilidad, y permanente su conocimiento se transcribe a continuación las circulares 10 y 13.

CIRCULAR N.º 10

1.º — La tesorería del Partido se ve obligada mensualmente a enviar a la mayoría de los Centros afiliados notas recordándoles que adeudan varios meses de cotizaciones.

Se trata de una situación anormal que es indispensable y urgente regularizar. El pago de la cotización es uno de los principales deberes de los Centros. Cada nuevo atraso no hace sino agravar más las dificultades, porque así es cada vez más difícil para cada Centro ponerse al día.

En ese sentido, tanto para evitar gastos inútiles de correspondencia al Comité Ejecutivo, como para el mejor control interno de los Centros, el Comité Ejecutivo los invita a hacer un esfuerzo y arbitrar todos los recursos posibles para pagar las cotizaciones atrasadas, a fin de seguir efectuando el pago mensualmente, en forma regular y fácil.

2.º — El Comité Ejecutivo quiere hacer notar igualmente a los Centros que las cotizaciones deben hacerse, no por el número de afiliados que paguen su cuota a los Centros, sino por el total de adherentes que posea cada Centro, exceptuando los que están enfermos y sin trabajo. Así lo establece en términos claros el artículo 32 de los estatutos. Si un Centro tiene 100 adherentes (entendiéndose por adherente todos los que no hayan sido dados de baja, aunque estén atrasados en el pago de sus cuotas) y si de ellos 10 dan aviso que están sin trabajo y 10 enfermos, la cotización a la caja del Comité Ejecutivo, debe ser por 80 afiliados.

3.º — El Comité Ejecutivo quiere advertir también que continuamente se ve acosado por los Centros para que pague déficits de sus finanzas. Para evitar esto, cree necesario hacer presente que es de buena administración no hacer gastos superiores a las fuerzas propias y para las cuales no se cuenta de antemano con los recursos necesarios. Solamente durante las campañas electorales nacionales cuya dirección tiene el Partido, o para alguna agitación de carácter especial que el Comité Ejecutivo organice, se convenirá previamente la forma y el monto de la ayuda pecuniaria.

CIRCULAR N.º 13

El artículo 33 de los estatutos dispone que el Comité Ejecutivo entregará a los Centros en cambio de las cuotas mensuales estampillas para ser pegadas al dorso de las tarjetas. Y agrega que la falta de pago durante tres meses implica la separación del afiliado, salvo que esté enfermo o sin trabajo.

Los Centros, al enviar al Comité Eje-

cutivo, la planilla de las cotizaciones mensuales se limitan a indicar simplemente la cantidad de enfermos y de sin trabajo. Esto constituye una irregularidad. Por lo mismo que las cotizaciones de esos ciudadanos no se pagan y su situación es de excepción con respecto a los demás afiliados, es indispensable saber con seguridad y exactitud, cuántos son. ¿Cómo sabría el Comité Ejecutivo, con seguridad, y exactitud, cuántos son los que se acogen a esa liberalidad del artículo 33 si no se indicaran en las planillas los nombres? No habría ningún control.

Esta Secretaría pide, pues, a los Centros se consignen los nombres de cada uno de los ciudadanos que estén en las dos situaciones referidas, lo que, por otra parte, no ocasionará ningún inconveniente, puesto que, como esa liberalidad debe solicitarse por el afiliado en cada caso, los Centros deben saber en todo momento los nombres de los que están exceptuados de cotizar.

CIRCULARES

Se han dirigido a las secciones del Partido las que se expresan:
Número 13, de 25 de septiembre, que más arriba insertamos.

Número 14, de 30 de septiembre, insistiendo sobre el cumplimiento de la resolución del C. E., de que se informó a los centros en la circular núm. 12, relativa a las publicaciones en el Boletín.

Número 15, de 12 de octubre, acompañando un balance de las cuentas del Partido por los meses de junio, julio y agosto del corriente año.

Número 16, de 19 de octubre, recomendando a los afiliados la suscripción a "La Vanguardia".

DELEGADO DE SAN ANTONIO DE ARECO AL XIII CONGRESO

El ciudadano F. Logarzo, nombrado suplente por el Centro de San Antonio de Areco al XIII Congreso del Partido, comunica a esta secretaria que él fué quien representó al mencionado Centro, por no haber asistido el titular que figura en el Boletín núm. 27, página 217. Dejamos constancia de la delegación del ciudadano Logarzo.

COMITE EJECUTIVO

Reunión del 28 de septiembre de 1916

Presentes: Vidal, Comolli, Penelón, Muzio, Di Tella, Repetto, Kühn, de Tomaso, Jiménez y Ferlini.

Preside Kühn.

Se recibe una delegación del consejo de la Federación Obrera Regional Argentina. El ciudadano Mansilla expone:

que desean conocer si el Comité Ejecutivo tiene interés en mantener el Comité de Propaganda Gremial, a fin de adoptar una actitud, por ser indispensable deslindar una situación que se ha creado en el campo obrero, a causa de la existencia de ese comité. Entienden que de la obra de ese comité resulta, el mismo tiempo que, el propósito de organizar gremios que no lo están, el de crear, frente a la Federación Obrera, un nuevo organismo gremial, actividad que ésta tiene forzosamente que mirar con prevención, puesto que no conduciría sino a dividir más de lo que está actualmente la masa obrera. Y expresan que el consejo de la Federación Obrera vería con agrado que el Comité Ejecutivo suprimiera, por innecesario para la organización gremial, el Comité de Propaganda e indujera a los socialistas a colaborar en la tarea de perfeccionar los organismos existentes, para que haya una organización obrera única.

—Se considera una nota del Comité de Propaganda Gremial, en la que se solicita aumento de la subvención mensual pagada por el Comité Ejecutivo.

Reunión del 3 de octubre

Presentes: Vidal, Comolli, Di Tella, Bravo, Penelón, Jiménez, Muzio, de Tomaso, Ferlini y Repetto.

Preside Bravo.

—Se lee una nota del miembro Kühn presentando su renuncia. Resuélvese postergar la consideración hasta la reunión próxima.

—Se recibe al ciudadano C. Fernández Aráoz, secretario de la Asociación de Telegrafistas, quien expone, a título informativo y en su carácter personal, que la asociación está trabajando para organizar, igualmente, a los empleados de uniforme: carteros, etc., como un anexo al gremio de telegrafistas: que el Comité de Propaganda Gremial se ha propuesto también esa tarea, y esa dualidad de acción, lejos de ser una ventaja, puede ser un estorbo.

Se resuelve dirigirse a la Asociación de Telegrafistas solicitándole una amplia información al respecto, para ilustración del Comité Ejecutivo.

—Se da lectura de los informes enviados por el consejo de la Federación Obrera Regional Argentina y el Comité de Propaganda Gremial, a solicitud del Comité Ejecutivo, sobre su constitución, funcionamiento, gremios adheridos y organizados, adherentes de cada uno, etcétera.

Bravo informa de conversaciones que en diversas reuniones, y en su carácter de secretario del Comité Ejecutivo anterior, celebró el año pasado con militantes de la Federación Obrera, a fin de constituir un Comité de Propaganda Gremial, tendiente a trabajar por la organización obrera y por la unidad.

Expresó que había hablado, también, al respecto con dirigentes de algunas organizaciones autónomas, encontrando la mejor opinión.

Se discuten largamente las peticiones del Comité de Propaganda Gremial y la Federación Obrera, resolviéndose lo siguiente:

1.º Moción de Tomaso: "Suprimir el subsidio al Comité de Propaganda Gremial". Votan por la afirmativa cuatro: de Tomaso, Vidal, Repetto y Bravo. Por la negativa, cinco: Jiménez, Penelón, Di Tella, Ferlini y Comolli. Muzio se ausentó antes de la votación, invocando lo avanzado de la hora.

2.º Moción Jiménez (en substitución de la anterior): "El Comité Ejecutivo entiende que los fines del Comité de Propaganda Gremial, compuesto sólo de delegados de los centros socialis-

tas, debe ser exclusivamente de propaganda, sin estorbar la acción de los organismos gremiales existentes ni pretender substituirlos. Con esa condición mantendrá el subsidio de 25 pesos mensuales". Votan por la afirmativa siete: de Tomaso, Vidal, Jiménez, Repetto, Bravo Di Tella y Muzio (voto escrito al pie de la moción). Por la negativa dos: Penelón y Ferlini.

3.º Moción de Tomaso: "Dirigirse a los centros socialistas de la capital haciéndoles conocer la resolución anterior y la exposición hecha por la Federación Obrera". Votan por la afirmativa: de Tomaso, Vidal, Jiménez, Repetto, Bravo, Di Tella y Comolli. Por la negativa: Penelón y Ferlini.

4.º Moción Comolli: "Que se encargue a los ciudadanos Bravo y de Tomaso continuar las gestiones realizadas confidencialmente ante la Federación Obrera Regional Argentina en el sentido de crear el Comité encargado de organizar los gremios del país; que una vez obtenido ese propósito, se suprima el subsidio que se da al Comité de Propaganda Gremial, porque habrían desaparecido entonces las razones de circunstancia que dieron origen a ese organismo". Votan por la afirmativa siete: de Tomaso, Vidal, Jiménez, Repetto, Bravo, Di Tella y Comolli. Por la negativa: Penelón y Ferlini.

Reunión del 5 de octubre

Presentes: de Tomaso, Ferlini, Penelón, Di Tella, Muzio, Comolli, Jiménez, y Vidal. Con aviso: Repetto.

—Se leen las actas de las reuniones anteriores y se aprueban. Penelón hace constar que su voto en las mociones referentes al Comité de Propaganda Gremial no significa querer dividir a la clase trabajadora.

—Se resuelve publicar en "La Vanguardia" las actas de cada reunión como se redactan en el libro correspondiente, después de ser aprobadas.

—Se da lectura a una moción del Centro de la 8a., referente a la reiterada inasistencia de oradores a las conferencias organizadas últimamente en la circunscripción. Se recibe a los afiliados Ghioldi y Fusco, quienes expresan, como delegados del Centro, que éste solicita del Comité Ejecutivo una intervención al respecto, porque la inasistencia hace fracasar las reuniones, y al defraudar a los ciudadanos que concurren al llamado, desacredita a la agrupación y crea dificultades a su propaganda local. Manifiestan que los oradores que han faltado a reuniones para las cuales se habían comprometido son los siguientes: Enrique del Valle Iberlucea, Enrique Dickmann, Adolfo Dickmann, Bernardo San Martín, Narciso A. Guoatto, Ricardo Sáenz Hayes y Julio Gallano. Dejan constancia de la censura del Centro.

Se resuelve adherir a la censura y exteriorizarla en "La Vanguardia" al publicar el acta de la reunión.

—La secretaria manifiesta que ha recabado del Centro de la 14a. (capital federal) los datos referentes al voto general efectuado con respecto a la suspensión de los afiliados Sáenz y Barba-gelata. Según esos datos, el Centro tiene 104 afiliados con más de tres meses de antigüedad. Hubo 35 votos por la suspensión y 16 en contra. La comisión resolvió considerarlos suspendidos.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 46 de los estatutos, el voto general realizado no es válido, puesto que "la mitad más uno de los adherentes" no significa de los adherentes que hayan tomado parte en la votación, sino de todos los adherentes del Centro. Así se resuelve por unanimidad.

—Se recibe al afiliado Luis M. Sáenz, de la 14a., quien hace una exposición de antecedentes relacionada con la cuestión que tiene con el Centro, y solicita que se considere la solicitud presentada en oportunidad con motivo de la sanción disciplinaria de amonestación que se le aplicó. Se resuelve pasarla a la comisión de estatutos para su estudio.

—Se da lectura de una nota firmada por el ciudadano Jorge Boragina, en la cual se comunica que ha "quedado definitivamente constituido el Comité de relaciones pro federación local de la capital federal, con la presencia de los siguientes delegados y con mandato imperativo: Sección 4a., Joaquín Bernardini; 10a., Alfonso P. Castro; 12a., Jorge Boragina; 15a., Juan Pérez Arce; 17a. (Maldonado), Juan Greco; 18a. Julián Ducasse con aviso; Agrupación Gráfica Socialista, Higinio Rivas, y sección 14a., Luis M. Sáenz.

Se resuelve: 1.º Dirigirse a los centros de la capital federal haciéndoles presente que el Comité Ejecutivo desconoce la constitución de comités de esa naturaleza porque conspiran contra la organización, la armonía y la unidad del Partido, puesto que las agrupaciones tienen dentro de los estatutos medios amplios y legales para promover la modificación de ellos, y porque no puede substituirse al Comité Ejecutivo en la dirección de la propaganda que le está encomendada por el artículo 13. 2.º Manifiestar a los centros que han nombrado delegados a ese comité que deben retirarlos.

Votan por la afirmativa: de Tomaso, Vidal, Comolli, Di Tella, Jiménez y Muzio. Por la negativa: Penelón y Ferlini.

Reunión del 11 de octubre

Presentes: Bravo, Jiménez, Di Tella, Penelón, Ferlini, de Tomaso, Comolli, Vidal, Repetto y Bunge. Con aviso: Muzio.

Preside Di Tella.

—Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

—Se concede licencia al miembro titular Kühn hasta fines de año. Lo reemplaza el suplente Bunge, quien se incorpora en el acto.

—Se resuelve fijar el día lunes para las reuniones ordinarias, a las 8.30 p. m.

—Se lee una carta del Centro Socialista de la 4a. (capital federal), en la cual se comunica que "a raíz de ciertas manifestaciones sobre defraudación de dinero y fraudes efectuados en las votaciones del último congreso del Partido, hechas por el afiliado Luis Miranda en la asamblea celebrada por este Centro, esta agrupación ha designado una comisión compuesta por cinco miembros a fin de investigar el grado de veracidad de dichas denuncias."

Se resuelve por unanimidad, absteniéndose Vidal, —dado su carácter de detector del Partido— pedir al Centro de la 4a. que haga cumplir el artículo 45 de los estatutos del Partido, a cuyo efecto se ponen las cuentas del Comité y la documentación del XIII congreso a disposición del ciudadano Miranda y de la comisión investigadora del Centro que lo acompaña.

—Se recibe al ciudadano Manuel Barberis, quien informa al Comité, como delegado especial del Centro de Córdoba, sobre la necesidad de organizar un acto público de propaganda en aquella ciudad con motivo de la campaña electoral que se viene realizando en los últimos tiempos. Hace presente que los elementos liberales han llevado a cabo un mitin en el teatro Rivera Indarte. Se resuelve designar como oradores para ese acto a los diputados nacionales de

Tomasa y Dickmann, encargando a la secretaría que convenga con el Centro de Córdoba la fijación de la fecha.

—El miembro Di Tella solicita que el Comité tome alguna actitud con motivo de la conducta observada por el afiliado Luis Miranda, del Centro de la 4a. (capital federal), el domingo 3 de octubre en la conferencia organizada por el Comité de Propaganda Gremial, que tuvo lugar en México zero. Con este motivo, corrobora y amplía la crónica de "La Vanguardia" del 9 del corriente, del discurso pronunciado por el ciudadano Miranda y los juicios vertidos sobre el Comité Ejecutivo.

Se toma la siguiente resolución: "El Comité Ejecutivo llama la atención del Centro de la 4a. sobre la grave falta de disciplina que implican las declaraciones del afiliado Miranda, hechas públicamente, ante personas extrañas al Partido, según consta en la crónica de "La Vanguardia" y según el testimonio del miembro Di Tella, presente en la reunión." Votan esta resolución todos los presentes. Penelón y Ferrini dejan constancia de que no aceptan únicamente las palabras "la grave falta de disciplina".

—Se recibe al afiliado Francisco Ducal, empleado de correos, quien manifiesta que con motivo de las declaraciones hechas ante el Comité por el secretario de la Asociación Argentina de Telegrafistas respecto del Comité de Propaganda Gremial, desea dejar constancia de lo siguiente: Que hace tres meses y medio un grupo de carteros se dirigió al delegado del Centro Obrero ante el Comité de Propaganda Gremial para pedirle que éste se preocupara de organizar a esos trabajadores. Y el Comité de Propaganda Gremial dió en seguida comienzo a la tarea en tal sentido. Posteriormente, varios empleados solicitaron lo mismo a la Asociación Argentina de Telegrafistas. Y hace un mes que ésta se preocupa de organizar el personal de correos, habiendo comenzado sus trabajos entre los empleados de contaduría y control.

Reunión del 16 de octubre

Presentes: De Tomasa, Comolli, Ferrini, Bravo, Penelón, Di Tella, Jiménez y Muzio. Ausentes: con aviso, Bunge, Vidal y Repetto.

Preside Bravo.

—Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

—Se recibe a los ciudadanos Fernández y Broggi, delegados de la 18a. (capital federal), quienes manifiestan: Que el Centro solicitó de la secretaría del Partido los nombres y sueldos de los redactores de "La Vanguardia", que ésta le comunicó que debía recabarlos de la dirección del diario; que el Centro insistió nuevamente en su pedido; que la secretaría general volvió a contestar que el Comité ignoraba esos datos, por tener el director amplia autonomía para nombrar el personal y fijar los sueldos; que solicitaron los datos entonces al director de "La Vanguardia", obteniendo como respuesta: "que la dirección sólo debe dar cuenta de sus actos ante los congresos del Partido, pero que el Centro puede recabar los datos al Comité Ejecutivo". Por lo tanto, desean que el Comité resuelva el asunto.

Se acuerda por unanimidad dirigirse al director de "La Vanguardia" solicitando los nombres y sueldos de los redactores para el Centro de la 18a.

—Se da entrada a dos notas de los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y Julio Gallano con motivo de la censura votada en la sesión última, en las cuales manifiestan que dieron por anticipado

al Centro de la 8a. las razones que les impedían concurrir al acto público organizado.

Se resuelve comunicar las notas al Centro de la 8a. y dejar constancia en el acta de que la censura votada en la sesión última fué sobre la base de los informes dados por la delegación del Centro, de los cuales resultaba que la inasistencia de los oradores era reiterada, o que sólo la habían justificado en tres casos, el día mismo de la reunión o después.

—El secretario general comunica que el Centro Socialista de Monte Maíz, provincia de Córdoba, solicitó permiso para celebrar una conferencia pública; que la comisaría local le comunicó que se concedería siempre que el centro se responsabilizara de los desórdenes que pudieran ocurrir; que, con este motivo, la secretaría general formuló un reclamo ante el ministro de gobierno de la provincia, recibiendo en respuesta una nota firmada por éste, a la cual se adjunta un decreto de fecha 2 de octubre, reglamentario del derecho de reunión, cuyas disposiciones son prohibitivas y peligrosas.

Se resuelve que la secretaría general se dirija al gobernador de la provincia interponiendo los reparos legales y constitucionales al decreto y envíe todos los antecedentes del caso a "La Vanguardia" y demás órganos de la prensa.

—Se toma nota de comunicaciones de los centros socialistas de la sección 12a., capital federal, y de Exaltación de la Cruz, pidiendo reconsideración del acuerdo comunicado por la circular número 11; y una del Centro de la 12a., capital federal, pidiendo la realización de un voto general a fin de resolver la celebración de un congreso extraordinario del Partido.

—El Centro de Morón insiste en que se publique en el "Boletín" del Partido el informe de una comisión investigadora sobre el asunto de los afiliados Maril y Baliño. Se acuerda mantener la resolución anterior.

—Previo informe de la comisión de estatutos, se resuelve: 1o. Aceptar al Centro Socialista de Sarandí, provincia de Buenos Aires; 2o. Aceptar al Centro Socialista de Saavedra, provincia de Buenos Aires; 3o. Aceptar al Centro Socialista de Colón (Entre Ríos), modificando dos artículos de su carta orgánica; 4o. Aceptar la carta orgánica del Centro Socialista de la sección 15a., con modificaciones; 5o. Denegar el pedido de anexión como Centro Socialista Femenino de la sección 17a. (Maldonado), formulado por un grupo de mujeres, por no reunir las condiciones establecidas en los artículos 1o. y 2o. de los estatutos del Partido; 6o. Dar por terminado el asunto Tuñón-Caminada, del Centro de la 9a. (capital federal), dejando constancia de que algunas resoluciones de dicho Centro no han sido ajustadas a su propia carta orgánica. Se abstiene Ferrini, por haber sido miembro de la agrupación cuando se trató el asunto. La primera parte es aprobada por unanimidad; la segunda se aprueba, con la negativa de Penelón.

—Previo informe de la secretaría general, se resuelve: 1o. Admitir como adherido al Partido al Centro Socialista de San Justo, provincia de Buenos Aires; 2o. Reincorporar al Centro Socialista de Ingeniero White, por haberse reorganizado.

—Se pasan a la comisión de estatutos las cartas orgánicas de las siguientes agrupaciones, que solicitan su adhesión al Partido: Centro Socialista de Córdoba (sección 6a.), agrupación de Bronceeros socialistas (capital federal),

Centro Socialista de Bell Ville, provincia de Córdoba; Centro Socialista de Villa Saboya, provincia de Buenos Aires.

—Habiéndose extraviado las cartas dirigidas a los centros de Jobson y La Plata la., en que se enviaban estampillas por cotizaciones, se resuelve cargarlas en cuenta al Comité Ejecutivo.

—La secretaría general manifiesta que ha recibido de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" y de la Federación Obrera Ferroviaria los informes pedidos sobre el carácter de la Asociación Ferroviaria Nacional, según los cuales esta es una organización vinculada a las empresas.

A fin de resolver, de acuerdo con lo solicitado por el Centro de Avellaneda (Buenos Aires) si conviene que los afiliados socialistas pertenezcan a la Asociación Ferroviaria Nacional, se acuerda designar a los ciudadanos de Tomasa, Ferrini y Comolli para que realicen una reunión con las comisiones directivas de los tres organismos, amplíen la información al respecto y aconsejen un criterio al Comité.

—Se acuerda tratar en la sesión próxima la proposición del miembro Jiménez relativa a una campaña pro separación de la iglesia y el estado.

—Se acuerda encargarse a la comisión de estatutos prepare un proyecto de carta orgánica única para los centros socialistas adheridos.

Resoluciones de asambleas

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. (Liniers)

Asamblea del 13 de octubre de 1916

Presentes 14 afiliados.

—Leída una circular del Centro de la sección 12a. pidiendo el apoyo de esta agrupación para efectuar un voto general a fin de realizar un congreso extraordinario, se rechaza por unanimidad, por creerlo inoportuno.

—Por 10 votos contra 2 y 2 abstendidos se aprueba la circular del Centro de la 15a. pro difusión de las bibliotecas de los centros, con la modificación del párrafo 2o., que dice así: "dejar a criterio de la comisión fijar la cantidad necesaria", en vez de "un mil pesos" como indica dicha circular.

—Por unanimidad se acepta la circular del Comité Ejecutivo referente al Comité pro federación, y comunicar al primero que este Centro no tiene delegado en ese organismo.

—Se nombra secretario general al ciudadano A. Carbone.

SECCION 1a. (Nueva Pompeya)

Asamblea del 14 de octubre de 1916

Presentes 27 afiliados (1 sin derechos.)

—La comisión administrativa da cuenta de las gestiones que realizó ante el grupo parlamentario acerca de una publicación hecha por el diario "La Argentina" sobre un presunto atentado en la persona de un diputado nacional de filiación socialista, habiendo enviado a aquél dos notas, sin obtener contestación. Se resuelve hacer constar que este Centro ha visto con desagrado la desconsideración del grupo parlamentario al no contestar las notas que se le enviaron.

—Se resuelve pedir al Comité Ejecutivo que se publiquen en el Boletín todas las resoluciones tomadas por los centros.

—Leída una nota del Comité Ejecuti-

vo referente al comité pro federación local, se resuelve aplazarla para otra oportunidad.

—Sobre una nota del Centro de la 12a., en la que pide el apoyo para celebrar un congreso extraordinario, se resuelve pasarla al archivo.

—Una circular de la 17a. (Maldonado) se resuelve archivarla.

—Por unanimidad se resuelve hacer público por medio de "La Vanguardia" que la asamblea de este Centro ha visto con desagrado la no asistencia de la ciudadana Juana M. Bego a la conferencia que habíase comprometido a dar en el local en la fiesta del 7 del corriente.

SECCION 1a. (Nueva Pompeya Norte)

Asamblea del 7 de octubre de 1916

Presentes 31 afiliados, 2 sin derecho a voto.

—Se resuelve nombrar una comisión de 5 miembros para estudiar el asunto Catullo Esbragia y Ballota, y presentar informe en la próxima asamblea.

—Aceptase como afiliado al ciudadano José Aluteros.

—Se pasa al archivo la circular número 11 por haberse aprobado la última enviada por el Comité Ejecutivo.

—Se aprueba por unanimidad la resolución que se transcribe:

"El Centro Socialista de Nueva Pompeya Norte, reunido en asamblea general, resuelve hacer público lo siguiente: Que no se solidariza con las palabras del diputado Bravo pronunciadas en la cámara de que forma parte en la sesión del 15 de septiembre, referentes a los símbolos. Que una vez más reafirma su fe internacionalista, anteponiéndose a todos aquellos conceptos de los propagandistas del Partido que sirven solamente para halagar ciertos sentimientos de nuestros enemigos y en perjuicio exclusivo de nuestra idea."

SECCION 1a. (Nuevos Mataderos)

Asamblea del 13 de octubre de 1916

Presentes 15 afiliados en segunda convocatoria.

—Acuérdase comunicar al Comité Ejecutivo que este Centro no ha nombrado delegado al comité de relaciones pro federación de la capital.

—Se aprueba el informe del delegado al C. P. R. del T., resolviéndose solicitar del grupo parlamentario una interpelación al ministro del interior sobre cumplimiento de las leyes obreras.

SECCION 1a. (Vélez Sársfield)

Asamblea del 14 de septiembre de 1916

Presentes 41 afiliados.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos José Rapetti y Jacinto Freije.

—Se aprueba el informe del secretario respecto al nuevo local y varias donaciones.

—El ex secretario Castromán presenta un informe de su actuación. Se aprueba.

—Es aprobado el informe del delegado al congreso del niño.

—Se rechaza el pedido del comité "Esteban Echevarría" solicitando parte del radio que corresponde a Vélez Sársfield.

Asamblea del 6 de octubre

Presentes 34 afiliados.

—En discusión la circular de la 15a., se resuelve apoyar el fomento de las bibliotecas, dejando al arbitrio del Comité Ejecutivo los medios y recursos para ello.

—Aceptase como afiliados a los ciu-

dadanos Juan E. Pozzo y Pedro Rosso.

—Se resuelve tratar en asamblea especial un proyecto de estatutos de la biblioteca.

—Por 15 votos contra 10 se rechaza la discusión de la circular número 11, propuesta por la comisión administrativa.

—Se reintegra la comisión administrativa con los ciudadanos Simón Soto y Antonio Mitidiero.

—Se nombra una comisión para que proyecte algunas reformas a la carta orgánica del Centro.

SECCION 2a.

Asambleas extraordinarias del 18 y 23 de septiembre de 1916

—Presentes 33 y 21 afiliados, respectivamente.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Ezequiel Alonso, Máximo Partido, Domingo Lavagnino, Luis Páez y Hector Felissari.

—Se discute la reforma de la carta orgánica, siendo aprobada.

Asamblea del 9 de octubre

43 afiliados presentes.

—Se acuerda que una circular del Centro de la 12a. se pase a la orden del día de la próxima asamblea.

SECCION 3a.

Asamblea del 17 de octubre de 1916

Asistentes 83 afiliados, 1 sin derecho al voto.

—Sobre una nota del Comité Ejecutivo relacionada con el comité pro federación, se resuelve comunicarle que este Centro no tiene delegado ante ese titulado comité, y que su opinión es contraria a la formación de la federación (41 votos contra 15).

—Apruébase por unanimidad la circular número 15 del Comité Ejecutivo.

—Se acepta como afiliados a Santiago Luperini, Aníbal Santiago, Antonio Paredes, Manuel J. Reyna, Carlos J. Magri, Francisco Colombo, José Moreno Gallardo, José Lavagnino, Vicente Zapatero y Comunardo Masse.

—Apruébase el informe de la comisión administrativa.

—Por unanimidad se resuelve rechazar la circular de la sección 12a. pidiendo apoyo para realizar un congreso extraordinario.

Asamblea del 19 de octubre

(Continuación de la anterior.)

Presentes 74 afiliados, 1 sin derechos.

—Sobre una nota del diputado Mario Bravo, se resuelve por 31 votos contra 27 aprobar una moción de "no ha lugar a deliberar".

—Se resuelve invitar al Comité Ejecutivo a iniciar una campaña en favor del proyecto presentado por el diputado Justo creando 1000 escuelas, a fin de contrarrestar en forma práctica la propaganda que realiza el clero en contra de la enseñanza laica.

—Se acuerda dirigir al poder ejecutivo la siguiente nota:

"Que el Centro Socialista de la sección 3a. reclama del gobierno nacional la supresión de los derechos de aduana al azúcar importado, para abaratar así ese artículo de primera necesidad que en poco tiempo se ha encarecido en un 50 o/o, apoyando con esto la minuta sancionada por la honorable cámara a iniciativa del diputado nacional doctor Nicolás Repetto."

—Pasa a comisión una moción tendiente a crear escuelas dominicales en el local del Centro Socialista.

SECCION 4a.

Asamblea del 3 de octubre de 1916

Presentes 51 afiliados.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Alberto Anteio, Onofre Fabiano y Benjamin Noval.

—Son designados vocales los ciudadanos R. Bogliolo, J. Bernardini, G. C. Cambiaggio, J. B. Pino; revisores de cuentas: C. Melas y L. Maggio; bibliotecarios: F. Camelli, L. A. Bardi y J. Dallorso.

—Reconsiderada la resolución referente al artículo 50, que se refiere a la modificación de los estatutos del Partido, se rechaza por 21 votos contra 16 el acuerdo tomado en la asamblea del 20 de julio de 1916.

—A raíz de ciertas manifestaciones sobre defraudación de dinero y fraudes efectuados en las votaciones del último congreso del Partido, hechas por el afiliado Luis Miranda, la asamblea designa una comisión compuesta por cinco miembros a fin de investigar el grado de veracidad de dichas denuncias.

SECCION 5a.

Asamblea del 5 de octubre de 1916

Afiliados presentes 52.

—Se acepta como afiliados a Santos Sanguinetti, Rodolfo M. Castelli, Juan Fresolone, Luis A. Grande y Jacinto Figueroa.

—Por 20 votos contra 11, se rechaza por improcedente la nota del Centro de Maldonado.

—Se resuelve, por 28 votos contra 8, apoyar el pedido de voto general formulado por el Centro de la 12a., a fin de que el Partido exprese su opinión sobre la oportunidad de convocar un congreso extraordinario para tratar los siguientes asuntos: estatutos, nacionalismo.

Asamblea del 10 de octubre

(Continuación de la anterior.)

Afiliados presentes 30.

Por unanimidad se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 5a., reunido en asamblea, resuelve manifestar su total desacuerdo con la resolución del Comité Ejecutivo de que se hace mención en la circular número 11, referente a la no publicación en el Boletín de las resoluciones de los numerosos centros allí expresados, pues considera que si se tratare de resoluciones improcedentes, ellas se descalificarían por sí mismas; reservándose el derecho de expresar su criterio sobre todos los asuntos referentes al Partido Socialista."

—Por 28 votos contra 2 se acuerda solicitar del Comité Ejecutivo inicie una campaña a fin de que el poder ejecutivo incluya entre los asuntos a tratar por el congreso en las sesiones extraordinarias la ley electoral municipal.

SECCION 6a.

Asamblea del 12 de octubre de 1916

Presentes 50 afiliados.

—Se acepta como afiliados a José Raffó, Antonio Incostante, Amaro Fernández Suárez y Egidio M. Grippo.

—Se da de baja a Isidro Donaire por moroso y por los antecedentes que respecto a un hecho envía el centro de cultura "Emilio Zola".

Asamblea del 14 de octubre

(Continuación de la anterior.)

Presentes 48 afiliados.

—Sobre la circular número 11 del Comité Ejecutivo, por 27 votos contra

4 y 3 abstentidos se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la sección 6a. reclama para sí el derecho de pensar en desacuerdo con la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo y de publicar sus resoluciones, como todas las demás, en el Boletín del Partido.

Llama la atención sobre ello al Comité Ejecutivo, por entender que su resolución priva a las agrupaciones del Partido de un derecho que dentro del estado burgués no niega la constitución argentina, y del que los socialistas usamos con tanta frecuencia, del derecho de manifestar nuestro desacuerdo con las leyes vigentes, y por ende de nuestra protesta sin censura previa.

Deja constancia, ya que el Comité Ejecutivo parece no entenderlo así, de que la resolución del Centro de la 6a. que motiva este asunto está inspirada en la disciplina que rige todos nuestros actos, y recuerda que su aprobación por 37 votos contra 3 significó el rechazo de una moción por la cual se desconocía al XIII Congreso del P. S."

—Discutido un pedido de subvención al comité gremial, y oído el informe del delegado al mismo, se resuelve aprobar la actuación del delegado, ciudadano Palenzona (unanimidad); solicitar del Comité Ejecutivo el aumento de la subvención a \$ 50 (18 votos afirmativa); y postergar la discusión de las incidencias con el Comité Ejecutivo hasta que se reciban notas del mismo y del C. de P. G. sobre su organización y propósitos.

Asamblea del 17 de octubre

(Continuación de la anterior.)

Presentes 42 afiliados.

—Se acuerda solicitar del diputado de Tomaso la defensa del afiliado Angel Carreto.

—Se entra a considerar varias mociones presentadas respecto a las palabras pronunciadas por el diputado Bravo en el parlamento.

Asamblea del 19 de octubre

(Continuación de la anterior.)

Presentes 39 afiliados.

—El ciudadano Begui, delegado a C. P. R. del T., informa de su actuación, la que se aprueba.

—Por 16 votos contra 7 se aprueba la siguiente moción:

"El Centro Socialista de la 6a. vería con agrado que las deliberaciones del Comité Ejecutivo pudieran ser presenciadas por los afiliados del Partido."

—Se da lectura del informe de la biblioteca "Mariana Chertkoff", aprobándose.

SECCION 7a. (Caballito Norte)

Asamblea del 21 de octubre de 1916

Presentes 43 afiliados con derecho a votar.

—La asamblea se pone de pie en homenaje al ciudadano Eneas Arienti, recientemente fallecido.

—Por 37 votos se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista Caballito Norte vería con agrado que en adelante se publique en el Boletín del Partido el balance íntegro del mismo, con todos sus detalles".

—Por 36 votos a favor y 3 abstentidos se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista Caballito Norte vería con agrado que los miembros del grupo parlamentario hicieran entrega con regularidad de la parte que de sus dietas corresponde al Partido."

—Por 40 votos se resuelve aplazar la consideración de la nota enviada por el Comité Ejecutivo del Partido refe-

rente al comité de propaganda gremial debido a que aun no se ha recibido la circular que el segundo de los citados comités ha resuelto enviar a los centros.

—Por 25 votos a favor, 9 en contra y 3 abstentidos se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista Caballito Norte resuelve no apoyar la resolución tomada por el Centro de la sección 15 capital federal, referente a la designación por parte del Comité Ejecutivo del Partido de una comisión de fomento de las bibliotecas de los 30 centros de la capital y subvencionar a ésta con mil pesos mensuales para este fin, por entender que con esa cantidad se debería crear un fondo para construir la Casa del Partido y luego con el importe de los alquileres que se ahorrasen se podría subvencionar a las bibliotecas.

—Por 31 votos por la afirmativa, 5 en contra y 1 abstentido se resuelve rechazar el pedido formulado por el Centro de la sección 12a. (capital) referente a la celebración de un voto general a fin de resolver celebrar un congreso extraordinario para tratar los estatutos del Partido y el asunto "nacionalismo".

—Por 21 votos por la afirmativa y 4 en contra se aprueba el informe de la C. A. de la biblioteca.

—Se aprueba el informe del delegado al comité de propaganda gremial.

—Se aprueba el informe de la comisión de fiesta.

SECCION 8a.

Asamblea del 7 de septiembre de 1916

Afiliados presentes 39.

—Discutida una circular del Centro de Maldonado y en votación nominal por 14 votos contra 11 se aprobó la siguiente moción: "Apoyar los fundamentos de la nota del Centro de Maldonado y sus consideraciones; no apoyar el pedido de un congreso extraordinario pero invitar a los centros a realizar controversias y conversaciones familiares, tratando con preferencia los temas indicados en la nota."

Asamblea del 11 de septiembre

Presentes 34 afiliados.

—Se plantea el asunto de si se requiere los 2/3 de votos para la validez de la resolución tomada en la asamblea anterior, circular de Maldonado, o la simple mayoría de votos para aprobar aquella, y por 17 votos contra 11 se manifiesta la asamblea por la simple mayoría.

—Acéptase como afiliado al ciudadano F. Mendoza.

—Se aprueba el informe del delegado al Comité Pro Reglamentación del Trabajo.

—Resuélvese enviar una nota de solidaridad a la F. G. B. con motivo de la huelga de "Caras y Caretas", y otra de protesta a esta revista por su actitud en dicho conflicto.

SECCION 9a.

Asamblea del 16 de octubre de 1916

Presentes 31 afiliados.

—Acéptase como afiliado al ciudadano José Sánchez.

Asamblea del 19 de octubre

Presentes 25 afiliados.

—Por 14 contra 4 votos se resuelve recabar del grupo parlamentario las razones que han inducido al diputado Bravo a firmar un mensaje de felicitación al doctor Avellaneda por su nombramiento de embajador en España, ha-

biendo la diputación socialista combatiendo la creación de ese cargo.

SECCION 10a. (Centro Obrero)

Asamblea del 1.º de septiembre de 1916

Presentes 47 afiliados.

—Acéptase la afiliación de los ciudadanos Francisco Rodríguez, José Arta, Enrique Riccio y Juan Barrera.

—Elígese miembro de la junta a M. Frontini Rueda.

—Apruébase por 22 votos contra 2 una moción solicitando del Comité Ejecutivo organice una demostración contra la guerra, aprovechando la llegada de nuestro delegado al congreso de La Haya.

SECCION 11a.

Asamblea del 15 de septiembre de 1916

Presentes 45 afiliados.

—Léida la circular núm. 11 del Comité Ejecutivo y después de un debate amplio se acuerda archivarla por 16 votos contra 12.

—La circular de la 17a. Maldonado, sobre las resoluciones y declaraciones vertidas en el congreso de Pergamino y pidiendo la realización de un nuevo congreso extraordinario, se archiva por 24 votos contra 13.

—Se acepta como afiliados a Ernesto Regazzoni, Francisco Fraccioni, Leba Faïman y Florián Oliver.

—Designase a A. D. Bianchi para integrar la C. A.

—El delegado al Comité de propaganda gremial informa que el Centro de la 15. ha enviado una proposición, que ese Comité se hizo suya, para que el C. E. cotice con 100 \$ mensuales al mismo, en vista de que los centros lo hacen en número muy escaso y con mucho atraso. Se aprueba por unanimidad.

Asamblea del 19 de septiembre

(Continuación de la anterior.)

Presentes 31 afiliados.

—Se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "El Centro Socialista de la sección 11. resuelve solicitar a la H. cámara de diputados el pronto despacho del proyecto del diputado Cúneo declarando feriado el 1.º de Mayo".

—Resuélvese por unanimidad pasar una nota al C. E. y otra a "La Vanguardia" para que se publiquen en la primera hoja del diario la sección "Conferencias del día" y los testimonios de las mismas, siempre que éstas se le envíen.

—Solicitada la reconsideración de la circular del C. E. núm. 11 y la del Centro de la 17a. Maldonado, para que pase a la orden del día de la próxima asamblea y se fijen ambas en la pared del Centro, se aprueba con 5 votos en contra.

SECCION 12a.

Asamblea extraordinaria del 19 de septiembre de 1916

Presentes 25 afiliados.

—Se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "El Centro Socialista de la sección 12a., reunido en asamblea extraordinaria, pide al Comité Ejecutivo del Partido la convocatoria a un voto general para resolver la celebración de un congreso extraordinario en la capital federal con objeto de tratar la siguiente orden del día: 1.º Discusión de los estatutos del Partido. 2.º Nacionalismo."

Asamblea del 10 de octubre

Presentes 38 afiliados (5 sin derechos).

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos José Primo Begino y Eugenio Mauriño.

—Dase lectura a una nota del Centro de la 15a. pidiendo apoyo a una moción de ese Centro pro difusión bibliotecas de centros socialistas, resolviéndose no apoyarla, por no poner en vigor la moción Bunge, con la cual este Centro no está de acuerdo.

—Se designa para reintegrar la junta administrativa al ciudadano Antonio Sánchez.

—Léidase la circular núm. 11 enviada por el Comité Ejecutivo del Partido, este Centro resuelve: "Desconocer la resolución contenida en esa circular, por considerar que viola los estatutos del Partido, y de acuerdo con los mismos, invita al Comité Ejecutivo a reconsiderar esa resolución que afecta a los Centros en su integridad y autonomía.

Esta resolución fué aprobada por 21 votos contra 2, hallándose presentes 23 afiliados con derechos.

SECCION 14a.

Asamblea del 8 de septiembre de 1916

Presentes 30 afiliados con derecho a voto y uno sin él.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Sixto P. Barcala y Gabriel de Torres.

—Acuérdase destinar al archivo una circular del Centro de Maldonado.

—Se aprueba por 15 votos contra 14 el informe presentado por la comisión encargada del voto general en el asunto de Luis M. Sáenz y Francisco Barbagelata, quedando suspendidos por el término de seis meses dichos ciudadanos.

Asamblea del 6 de octubre

Presentes 27 afiliados con derechos.

—De acuerdo con una nota de la Federación Gráfica Bonaerense, se resuelve apoyar el boicot declarado a la revista "Caras y Caretas" y artículos anunciados en ella, y comunicar esta resolución a dicha revista y a la Federación Gráfica Bonaerense.

—Se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "El Centro de la 14a., después de considerar la circular número 11 del Comité Ejecutivo, resuelve desconocer en absoluto la facultad que éste se arroga negándose a publicar en el Boletín determinadas resoluciones de los centros."

—Una nota del Centro Socialista de la 12a. se acuerda destinarla al archivo.

—Se aprueba el informe de la biblioteca y los de los delegados del Comité de Propaganda Gremial y Comité Pro Reglamentación del Trabajo.

—Se aceptan las solicitudes de afiliación de los ciudadanos Julio Planas y Manuel Real Pérez.

Asamblea extraordinaria del 13 de octubre

Presentes 26 afiliados.

—Dada cuenta de una nota del C. E. pidiendo que se retire el delegado que este Centro tiene en el Comité pro federación local, se resuelve no hacer lugar a lo solicitado por 16 votos contra diez, manteniéndose, en consecuencia, el delegado a dicho comité.

—Aceptada la renuncia colectiva de los miembros de la comisión administrativa, son electos, por voto secreto, para formar la los ciudadanos Federico C. Martínez, 18 votos; Jaime López, 17; Héctor Sirluz, 19; Estel Vázquez, 17; Francisco Barbagelata, 16; Alberto Fedele, 16, y Luis M. Sáenz, 15, este último en votación por signos.

—Previa reconsideración de una sanción anterior, se resuelve, por 19 votos contra 6, apoyar un pedido del Centro de la 12a. tendiente a solicitar del Comité Ejecutivo convoque a un congreso extraordinario para discutir los estatutos y definir la situación del Partido Socialista ante el problema del nacionalismo.

SECCION 15a. (Villa Devoto y V. del Parque)

Asamblea del 7 de octubre de 1916

Presentes 23 afiliados.

—Unánimemente se concede al Comité Echevarría el radio que solicita, a los efectos de su adhesión al Partido.

—Léidas las notas enviadas por los centros de las secciones 17a. Maldonado y 12a., se rechazan.

—Resuélvese pasar a estudio de la C. A. la nota enviada por el Centro de la 15a. sobre subvención pro bibliotecas.

SECCION 15a. (Villa Ortúzar y V. Maz-zini)

Asamblea del 10 de octubre de 1916

Presentes 23 afiliados en segunda convocatoria.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Donato Salvaggio y Mauricio Tassi.

SECCION 16a. (Villa Urquiza)

Asamblea del 5 de septiembre de 1916

Presentes 24 afiliados con derecho a voto.

—Ampliamente discutida la circular del Centro de la 17a. Maldonado, resuélvese por 16 votos contra 7 apoyar el pedido de ese Centro de que el Comité Ejecutivo convoque a un congreso extraordinario en la capital federal para que en él se definan las cuestiones patriotismo, religión y militarismo.

—Para reintegrar la C. A. nómbrase al ciudadano Lorenzo Sitano.

Asamblea del 3 de octubre

Presentes 23 afiliados.

—Para reintegrar la C. A. nómbrase a los ciudadanos José Simino, Lorenzo Sitano y Gerardo M. Díaz.

SECCION 18a.

Asamblea del 7 de octubre de 1916

Asisten 42 afiliados.

—Acéptase como adherente al ciudadano Camilo Rial.

—Resuélvese por 40 votos rechazar como improcedente y por considerar que vulnera elementales principios consagrados, la circular núm. 11 del Comité Ejecutivo.

Asamblea extraordinaria del 12 de octubre

Asisten 50 adherentes.

—Son reelectos para ocupar cargos en la C. A. los ciudadanos Leandro R. Bianchi y Francisco Braggi y electo Carlos Gariboldi.

—Resuélvese por 35 votos contra 6 rechazar lo nota del Comité Ejecutivo que propone el retiro del delegado del Comité de relaciones pro federación local.

—Por unanimidad se rechaza la nota del C. E. referente al Comité de Propaganda Gremial y se aprueba la de éste, así como su actuación, dándosele un voto de estímulo.

—Se aprueba por unanimidad la actuación ante ese Comité del delegado ciudadano Zibocchi.

SECCION 19a.

Asamblea del 4 de septiembre de 1916

Presentes 63 afiliados.

—Se acepta a Manuel López como afiliado.

AGRUPACION GRAFICA

Asamblea del 27 de septiembre de 1916

Presentes 12 afiliados.

—Por unanimidad se acuerda rechazar por improcedente y violatoria de los estatutos del Partido la circular número 11 del Comité Ejecutivo.

—El manifiesto del Centro de la 17a. Maldonado se aprueba por unanimidad, en términos generales, aceptando en principio el convocar a un congreso extraordinario.

—Apruébase el informe del delegado al Comité de Propaganda Gremial, y pedir al C. E. que vería con agrado que se aumentase el subsidio a dicho organismo.

Asamblea del 13 de octubre

Presentes 14 afiliados.

—La circular del Centro de la 12a. (capital) pidiendo apoyo para celebrar un congreso extraordinario es aprobada por unanimidad.

—Se acuerda mantener el delegado al Comité de relaciones pro federación local.

—Resuélvese celebrar una serie de conferencias sobre organización gremial y agrupaciones de oficio.

—Renovada la C. A., queda constituida en la siguiente forma: secretario, Luis Sous; de actas, José Mantovani; tesorero, Luciano Ruwette; vocales: Cándido Sanz, Felipe Ruigómez, Silvio Legarreta y Arsenio Ferraté.

CENTRO FEMENINO

Asamblea del 22 de septiembre de 1916

Presentes 11 afiliados.

—Se acuerda enviar una nota al Congreso de la Nación apoyando los argumentos del diputado Enrique Dickmann expuestos en la discusión sobre escuela intermedia.

—Acuérdase por unanimidad enviar una nota de estímulo al senador Enrique del Valle Iberlucea por su acertado proyecto sobre el alcoholismo.

—Se reforma la comisión administrativa, quedando constituida como sigue: secretaria general, Beatriz Chitaroni; de actas, Inés Cartey; tesorera, Agustina Tixeyre; vocales: María Macardi, Nina Kliman, Victoria Bonardi y Carlota Imas.

Asamblea del 19 de octubre

Presentes 11 afiliadas.

—Sobre una nota del Centro de la 15a., que pide adhesión a fin de solicitar del Comité Ejecutivo un subsidio de \$ 1.000 mensuales para la compra de libros que serían repartidos entre los 30 centros de la capital, se resuelve por unanimidad archivar la nota, y contestar al Centro de la 15a. que no está de acuerdo con el procedimiento sugerido, por considerar que cada Centro debe tratar de bastarse a sí mismo y que un asunto tan grave tendría que resolverlo en todo caso un Congreso.

—Por 10 votos contra 1 se resuelve pasar una nota al "Hogar Obrero" pidiéndole su ayuda para establecer en el local del Centro Femenino un consultorio médico gratuito para niños o adquirir los útiles para establecerlo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA DE LA PROVINCIA DE B. AIRES (F. S. B. A.)

REUNIONES DE LA J. EJECUTIVA

Octubre 8 de 1916

Presentes: Amodio, Bessaso, Hermida, Martelo, Oddone, Oliveros y Pizza. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y la tesorería da cuenta de que se han recibido cotizaciones de los siguientes centros: General Paz, Los Hornos (Bernal), Victoria, Talleres, Campana, Quilmes, Chascomús, Punta Alta, Zárate, Adrogué, Morón, Nueve de Julio y Balcarce.

La secretaría informa de las comunicaciones recibidas de los centros de Tandil, Azul, Rojas y Campana anunciando su concurrencia a las próximas elecciones municipales, y da cuenta asimismo de los trabajos preparatorios realizados para las próximas conferencias de propaganda y giras que se efectuarán en breve por distintas localidades de la provincia.

Se aprueba el informe y se autoriza a la secretaría para la confección de impresos de propaganda, boletas y plataformas electorales para los centros que concurrirán a dichas elecciones.

El Centro de Saladillo solicita su reincorporación. Es aceptado.

—El diputado Balliño informa por escrito del resultado definitivo de sus gestiones ante los juzgados federales de La Plata y Bahía Blanca para la tramitación de cartas de ciudadanía.

En vista de las facilidades obtenidas, se resuelve recomendar a los centros la mayor preocupación en esas tramitaciones.

—El Comité Ejecutivo comunica la organización de un Centro Socialista en Villa Saboya, partido de General Villegas. Se resuelve contestar que esta Federación no encuentra inconveniente alguno en que se acepte la incorporación al Partido de ese nuevo Centro.

—El Centro Socialista de la Colonia (Quilmes), contestando a una comunicación de la secretaría de la Federación en la que se le hacían indicaciones con objeto de facilitar su ingreso al Partido, se dirige a la Junta Ejecutiva estableciendo condiciones para aceptar su mediación. Se resuelve contestar por secretaría.

—Con motivo de las próximas elecciones municipales, se resuelve proseguir las gestiones iniciadas por la secretaría para asegurar la mayor legalidad posible de las mismas.

—Se toman otras resoluciones de carácter interno, y se contestan por secretaría varias notas de trámite.

Octubre 22 de 1916

Presentes: Amodio, Hermida, Martelo, Oddone, Oliveros y Pizza. Ausente: Bessaso, por hallarse en gira de propaganda.

Se dió lectura y se aprobó el acta de la sesión anterior.

La tesorería dió cuenta de haberse recibido cotizaciones de los siguientes centros: Landús (Oeste), Bánfield, Chascomús, Maipú, General Lamadrid, La Plata (Sección 1a.), Chivilcoy, Coronel Dorrego, Adolfo Alsina, Temperley, Mar del Plata, Carlos Casares, Ramos Mejía, Mercedes, Tres Arroyos, San Pedro, La Plata (sección 3a.) y Patagones.

La secretaría informa que se han recibido nuevas comunicaciones de centros que concurrirán a las próximas elecciones municipales, dando lectura a

la lista, en la que figuran las siguientes agrupaciones: Pergamino, Morón, San Pedro, San Martín, Avellaneda, 25 de Mayo, Chacabuco, Lobos, Baradero, Tres Arroyos, Rojas, San Antonio de Areco, Ayacucho, San Fernando, Olavarría, Mercedes, Bahía Blanca, Balcarce y Azul.

Se pasa a considerar una comunicación telegráfica de Mar del Plata en la que se informa del conflicto que se ha suscitado en esa localidad con motivo del sorteo efectuado por la municipalidad de los concejales que deberán ser reemplazados en las próximas elecciones, y dando cuenta de las maniobras que pretende realizar la mayoría del concejo deliberante convocando a un nuevo sorteo, para impedir que en la próxima renovación del concejo los socialistas puedan estar en mayoría.

Se resuelve comisionar al diputado de Vicente para que se traslade a Mar del Plata y haga las gestiones que sean necesarias. La secretaría, por su parte, secundará esas gestiones.

El Comité Ejecutivo comunica la incorporación al Partido de los siguientes centros: Sarandí, Saavedra y San Justo. Se toma nota.

Se reciben las planillas de cotizaciones del Centro de las secciones 5a. y sexta de La Plata, siendo observadas por no venir en forma.

Los centros de Patagones y Villa Basterman comunican la expulsión de los afiliados Alfredo Zimmermann, Natalio Priker y José Elhaibe por razones que se dan por escrito.

El Centro de San Justo, de reciente constitución, solicita su incorporación a la Federación, y pide se le exima del pago de las cotizaciones durante seis meses. Se acepta la incorporación, pero no se hace lugar al pedido de exención del pago de las cotizaciones.

La secretaría informa de las gestiones que ha realizado ante los intendentes municipales y presidentes de concejos deliberantes de la provincia, en el sentido de asegurar la legalidad de los próximos comicios. Se aprueban los trabajos y se autoriza la confección de fajos y sellos de lacre que los fiscales socialistas colocarán en las urnas al terminarse el acto electoral.

Se reciben comunicaciones de los centros de Morón y Pergamino relativas a los gastos electorales. Se resuelve contestarlas por secretaría.

Se aprueba y ordena la impresión de tres folletos de propaganda, de que son autores los diputados Oddone y Balliño.

Se toman otras resoluciones de carácter interno y se aprueban las giras de propaganda proyectadas por la secretaría.

ADROGUÉ

Asamblea del 26 de julio de 1916

Presentes 3 afiliados.

—Se resuelve iniciar una suscripción en favor de los presos de Berisso.

—Resuélvese enviar una nota a la F. O. F. referente al asunto Mauri.

—Se acuerda citar para la próxima reunión de la C. A. al ciudadano J. P. Mauri.

Asamblea extraordinaria del 30 de agosto

Presentes 6 afiliados.

—Se nombra miembro de la C. A. a los ciudadanos José Solimpo y H. D' Onofrio.

—Resuélvese archivar una circular del Centro de la sección 17. Maldonado (capital federal).

Asamblea del 13 de septiembre

—Lidas las circulares 9, 10 y 11 del Comité Ejecutivo, se aprueban por 6 votos contra 2.

Asamblea del 18 de octubre

Presentes 9 afiliados.

—El ciudadano M. Ferrer hace constar en el acta que el dinero recolectado para los presos de Berisso importa pesos 24.85, en lugar de 23.90 que figuran en el acta anterior.

—Se da lectura a una nota de la F. S. Bonaerense en la que incita a los ciudadanos sin derechos políticos a ciudadanizarse. Aceptada.

—Se aprueban los balances del Comité Ejecutivo correspondientes a los meses de junio, julio y agosto.

AMEGHINO

Asamblea del 19 de octubre de 1916

Presentes 16 afiliados; 4 sin derecho a voto.

—La asamblea se pone de pie en homenaje al ex compañero Teodoro B. Baria, recientemente fallecido.

—Se aprueban las circulares del Comité Ejecutivo.

—Sobre una circular del Centro de Maldonado, se aprueba la siguiente moción: "Teniendo en cuenta que este Centro no ha concurrido al congreso de Pergamino por no encontrarse en condiciones estatutarias, resuelve abstenerse de omitir juicio alguno referente a la cuestión planteada por el Centro de Maldonado (capital federal), y por lo tanto pasar al archivo la nota susodicha.

—Se resuelve dirigirse a la J. E. Bonaerense manifestándole que habiendo comunicado el Centro de General Pinto que no concurrirá a las próximas elecciones comunales por carecer de candidatos, la agrupación de Ameghino resuelve imitarlo.

—Acéptase como afiliados a Vicente Jarri, Juan Massa y Pedro P. Pineda.

—Varios afiliados hacen cargos al ciudadano Raúl Fourcade por pertenecer a la Asociación Ferroviaria Nacional, y le piden renuncie de dicha seudosociedad. El ciudadano Fourcade replica en forma intempestiva y califica con un término vulgar e incorrecto a los socios del sindicato gremial, que lo han expulsado por la misma causa. Plantéase el pedido de expulsión del Centro Socialista del referido ciudadano, y cerrado el debate, se vota la expulsión por 8 votos y 2 abstentions. No teniendo la votación la mayoría necesaria, se posterga el asunto hasta la próxima asamblea.

AYACUCHO

Asamblea del 29 de septiembre de 1916

Presentes 16 afiliados.

—Acéptase como afiliado a Minques Colombo.

—En estudio la circular número 11 del C. E. y la nota del Centro de la 17a. (Maldonado), se resuelve lo siguiente: Que no ha lugar a tomar resolución alguna respecto a lo que advienen las notas que menciona la circular del C. E. relativas a los centros de Avellaneda, 10a., 11a., 6a. y 18a. de la capital federal, que se refieren a hechos ya sancionados y que terminaron en el XIII congreso del Partido. En cuanto a la nota de Maldonado, resuélvese invitar al Comité Ejecutivo a desarrollar los temas patriotismo, religión y militarismo por medio de circulares que dirigirá a todos los centros exponiendo claramente sus ideas respecto a esos puntos, y pedir al Centro de Maldonado

el aplazamiento de la fecha para celebrar el congreso extraordinario que él proyecta.

AZUL

Asamblea del 7 de octubre de 1916

Presentes 13 afiliados.
—Se aprueba la circular número 14 del Comité Ejecutivo.
—Por 9 votos es aprobada la siguiente moción: "El Centro Socialista de Azul, reunido en asamblea, después de darse lectura a una circular del Centro de la 12a. (capital), que pide el apoyo de este Centro para solicitar al Comité Ejecutivo que convoque a un voto general para celebrar un congreso extraordinario a fin de tratar reformas de los estatutos y el concepto del nacionalismo del Partido Socialista, resuelve no prestar el apoyo pedido por no considerar necesaria la convocatoria a un congreso extraordinario a ese objeto y comunicar la presente resolución a dicho Centro y al Comité Ejecutivo.
—Por unanimidad se acuerda comunicar a la F. O. R. A. a su debido tiempo los datos que solicita en una nota sobre una gira de propaganda gremial que va a hacer.
—Se aprueba la siguiente plataforma electoral para las elecciones municipales.

- 1.º—Jornada legal de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para todo obrero empleado directa o indirectamente por la comuna.
- 2.º—Represión severa del juego.
- 3.º—Abolición de todo impuesto a la edificación.
- 4.º—Supresión de todo impuesto que encarezca los consumos.
- 5.º—Reorganización completa de la asistencia pública.
- 6.º—Municipalización gradual de los servicios públicos.
- 7.º—Creación de la caja de jubilaciones para los empleados y obreros municipales.
- 8.º—Implantación del referéndum popular.
- 9.º—Creación de cantinas escolares y fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentran carentes de recursos.
- 10.—Supresión de toda subvención al culto u otras órdenes religiosas.

—Se aprueba el informe de la comisión pro biblioteca, estableciendo que ésta se constituya en organismo independiente siempre bajo el contralor del Centro.

Asamblea extraordinaria del 21 de octubre

Presentes 10 afiliados.
—Se aprueba el escrutinio del voto general efectuado el 8 y 15 del corriente, y se resuelve hacer otro entre los presentes en la asamblea para integrar la lista de candidatos, resultando electos para titulares F. Sojo, J. B. Marino, José Lagamba, F. Polola y A. Vita; suplentes L. Montegú y D. Jiménez; consejeros escolares: V. Gerstel y L. Polola.
—Se resuelve por 6 votos dirigir un manifiesto al pueblo explicando la participación del Centro en las elecciones comunales y problemas relacionados con la administración comunal bajo el punto de vista socialista.
—Apruébase la circular número 15 del Comité Ejecutivo.

BALGARCE

Asamblea del 5 de julio de 1916

Presentes 14 afiliados.
—Sobre una nota pro presos de Berisso, se resuelve hacer circular una lista entre los afiliados y simpatizantes y que en la primera conferencia que realice el Centro el orador aborde ese punto.

—Apruébase en general y en particular el informe del delegado al congreso extraordinario provincial del Partido.
—Se aprueba por unanimidad el informe anual de la C. A.

Asamblea del 16 de septiembre

Presentes 12 afiliados.
—Léida la circular número 11 del Comité Ejecutivo se acuerda por 10 votos contra 1 aprobar lo resuelto por el Comité y archivar las notas de los demás centros.
—Se resuelve que para la próxima asamblea la C. A. informe sobre los afiliados que se hallan en condiciones de ser candidatos en las elecciones municipales.
—Acéptase como afiliado a José Lepage y Tomás Imperatrice.
—Se nombra vocal de la C. A. al ciudadano Juan Baccaro.

BANFIELD

Asamblea del 3 de octubre de 1916

Presentes 17 afiliados.
—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Duilio Terenziani y Vicente Rossi.
—Oídas las explicaciones del ciudadano Juan B. Cámpora, se resuelve dejar sin efecto la moción disciplinaria votada en la asamblea anterior.

BARADERO

Asamblea del 9 de octubre de 1916

Presentes 8 afiliados.
—La comisión encargada de estudiar e informar a la asamblea sobre la circular número 11 del Comité Ejecutivo explica su cometido y pide a la asamblea que pase aquélla al archivo y en momento oportuno pronunciarse sobre la misma. Así se hace.
—Se resuelve concurrir a las próximas elecciones comunales con candidatos propios, que serán elegidos en la próxima asamblea.
—Nómbrase una comisión para que estudie y presente en la asamblea una plataforma electoral.
—Se acepta como adherente al ciudadano Luis González.

CAMPANA

Asamblea del 25 de septiembre de 1916

16 afiliados presentes.
—Léida una circular del comité pro presos de Berisso, solicitando la cooperación de este Centro con algún dinero para seguir la campaña emprendida, se resuelve levantar una lista de subscripción entre los afiliados y simpatizantes.
—Se acepta como afiliado al ciudadano Antonio Panizza.
—La asamblea acuerda concurrir a las próximas elecciones comunales y dejar para la próxima asamblea extraordinaria otros puntos relacionados con el asunto.

Asamblea extraordinaria del 14 de octubre

Presentes 18 afiliados.
—Se procedió al nombramiento y votación de los candidatos que debían componer la lista para las próximas elecciones comunales, recayendo los cargos en la siguiente forma:
Titulares: Alfredo French, 17 votos; Egidio Panizza, 17; Domingo Demarco, 13; suplentes: Pilar Abatte, 15 votos; Emilio Lazzarini, 17; consejeros escolares: Juan S. Lomel, 16 votos; Robustiano Piñero, 15; Juan Garoby, 16; Arturo Dragone, 18.

CASEROS

Asamblea del 14 de septiembre de 1916

Presentes 12 afiliados.
—Resuélvese por unanimidad comunicar a la Federación Bonaerense la disconformidad de este Centro, y los fundamentos, con la creación de una corresponsalia de "La Vanguardia" en La Plata única autorizada para las correspondencias.

Asamblea del 28 de septiembre

Presentes 12 afiliados.
—Acéptase a Juan Parodi como afiliado.
—Acuérdase solidarizarse con los obreros en huelga de "Caras y Caretas".
—Recházase el pedido del Centro de Maldonado sobre convocatoria a un congreso extraordinario y acuérdase comunicarle las razones.

Asamblea del 18 de octubre

Presentes 12 afiliados.
Se aprueba por unanimidad la resolución que sigue: "El Centro de Caseros, reunido en asamblea ordinaria el día 18 de octubre, vista la circular del Centro de la 12a. de la capital y la nota inserta en "La Vanguardia", suscrita por el diputado M. Bravo, que son coincidentes en uno de sus puntos, considera que el XIII Congreso del Partido, al dar la solución conocida, no tan sólo quiso significar que se encarpetara el asunto, sino que reafirmó claramente que el Partido estima que sus principios no se hallan en pugna con la existencia de símbolos de las diversas nacionalidades; pero que bien puede hacer de ellos un arma circunstancial para alcanzar un beneficio tangible para la clase proletaria, y que en este caso se encuentra justamente la bandera nacional, puesto que en nombre de ella se han dictado dos leyes tan regresivas que arrasan con la mitad de la propia constitución que les da vida, por cuya causa nos encontramos en el deber de bregar hasta conseguir el restablecimiento de la normalidad, y así hasta que lo hayamos conseguido, no nos consideramos nosotros mismos con títulos suficientes para empuñarla. Mas el Centro de Caseros estima que debemos declarar con toda sinceridad que alcanzado el propósito que nos impusimos, o sea la derogación de esas dos leyes liberticidas, el día mismo en que obtenemos el coronamiento digno de nuestra obra, enalteciendo aun más este símbolo de la nación en la cual vivimos y luchamos para el mejoramiento de la clase proletaria universal, deberemos aspirar a levantarlo única y exclusivamente en las oportunidades correspondientes, cuando se trate de rendir justo homenaje a gobiernos u hombres de esta joven nación que en una u otra forma hayan contribuido al progreso y bienestar humano, pero que en ningún caso haremos uso de él en las luchas electorales, por considerar que ese símbolo nada dice y expresa de nuestras aspiraciones, ni nos distinguiría de las demás fracciones que, usándolo con el mismo derecho, lo hacen servir para cubrir su falta de ideas concretas, y a más, porque su uso por nosotros en esas ocasiones podría significar que pretendiéramos embaucar a la opinión pública, creemos que se debería incluir en nuestras plataformas electorales, como mandato a nuestros representantes, se establezca la prohibición terminante de usar y abusar de los símbolos nacionales en las luchas electorales, y en los demás casos establecer el deber de solicitar permiso, especificando el uso que se va a hacer de

ellos, no concediéndolo si no fuera para actos de homenaje a hombres y hechos de la historia a para prestigiar toda obra de cultura o de humanitarismo. En consecuencia, resuelve: 1.º Por las razones expuestas en nota, al contestar un pedido similar del Centro de la 17a. de la capital, negar al Centro de la 12a. el apoyo solicitado para la celebración de un congreso. 2.º Tomando nota de las manifestaciones del diputado Mario Bravo, confirmar el voto de confianza dado por nuestro delegado en el Congreso de Pergamino, en conformidad con su pensamiento, con las salvedades expresadas en los considerandos que anteceden.

—Se integra la C. A. en la siguiente forma: Luis F. Bianchi, secretario general; José Lafaucl, de actas; M. Fernández d'Oliveira, tesorero; H. A. Chiriotto, N. Millet, B. Cámara, B. García y Gaspar Alvarez, vocales.

—Se fija el primer jueves de cada mes para la celebración de asambleas ordinarias y los domingos a la mañana para las reuniones de la C. A.

CORONEL SUAREZ

Asamblea del 11 de octubre de 1916

Presentes 8 afiliados.

—Acuérdase adquirir para la biblioteca del Centro 114 tomos que componen la Biblioteca Sociológica Internacional, utilizando para ello el préstamo en efectivo que ofrece el ciudadano Bonifacio para tal fin.

—Considerada la cuestión elecciones municipales, por unanimidad se resuelve no concurrir a ellas, por falta de candidatos.

—Se reintegra la C. A. con el ciudadano Jacinto R. Cortés.

CHACABUCO

Asamblea del 8 de octubre de 1916

Presentes 11 afiliados.

—El ciudadano Amílcar V. Farina, en nombre de la comisión nombrada ad hoc para el estudio de su proyecto sobre creación de una escuela nocturna para adultos patrocinada por este Centro, presentado en la anterior asamblea, lee el informe en el cual se consigna en qué forma se llevará a cabo su iniciativa, indicando quiénes constituirán el personal docente y otros pormenores, siendo, en consecuencia, aprobado este proyecto por unanimidad.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Ramón V. Cano, Roque F. Stefano, Orestes Farina, Nicolás A. De Salvo y Santiago Vander Welden.

CHASCOMUS

Asamblea del 17 de septiembre de 1916

Asisten 12 afiliados.

—Acéptase como afiliados a los ciudadanos Vicente Lasalvia, Alejandro C. Gerosa y Pedro M. Chiacchio.

—Se acuerda dejar para una de las próximas asambleas la consideración de una nota de la Federación Bonaerense, en que se habla de las elecciones municipales a celebrarse en noviembre próximo.

FORTIN TIBURCIO

Asamblea del 9 de abril de 1916

Con número suficiente queda constituido el Centro Socialista.

—Nómbrase la C. A. por votación secreta, quedando constituida de la siguiente forma: secretario general Julio Díaz; de actas, Luis Chedufau; tesorero, Aquilino Iglesias; vocales: Benito Casado y Elisardo Domínguez.

Asamblea extraordinaria del 16 de abril

Presentes 15 afiliados.

—Leídos la carta orgánica y reglamento de discusión enviados por el Comité Ejecutivo, se adoptan en todas sus partes.

Asamblea del 7 de mayo

Presentes 14 afiliados.

—En vista de la indolencia oficial ante el analfabetismo local de los 120 niños en edad escolar, se resuelve fundar una escuela, que funcione en el mismo Centro, a cargo de un afiliado.

—Se resuelve la fundación de una biblioteca, cuyo mueble debe adquirirse con el producto de una subscripción interna de dos pesos por cada afiliado.

—Acéptase como afiliados a Cristóbal Pera, Vicente Magliano y Ernesto Costa.

—Se nombra una comisión a los efectos de levantar un censo escolar para enviar a la diputación socialista provincial.

Asamblea del 25 de junio

Presentes 17 afiliados.

—Informa la C. A. de haber abierto una escuela en el local del Centro destinada a los niños analfabetos, a la que comienzan asistiendo 14 alumnos de día y 6 de noche.

—Renúvase la C. A. en la forma que sigue: secretario general, J. Díaz (relecto); de actas, L. Chedufau; tesorero, A. Iglesias; vocales: Lómez y R. J. Ferrera; revisores de cuentas, F. Tejero y J. Iglesias.

—Acuérdase que la biblioteca se denomine "Biblioteca del Centro Socialista de Tiburcio, "Domingo F. Sarmiento", y lo mismo la escuela del Centro.

Asamblea del 30 de julio

Presentes 11 afiliados.

—Se aprueba la actitud del Centro Socialista de Lobos, expulsando de su seno a individuos que antes que socialistas eran simples instrumentos de una religión.

—Se nombra secretario de actas al ciudadano Pedro García.

—Con el fin de higienizar el local que ocupa el Centro y su escuela, resuélvese hacer algunas reparaciones, para lo cual el ciudadano Pera dona la madera para ventanas y aporta los peones necesarios, Costá los vidrios y peones para el mismo objeto, Magliano la cal y peones, A. Rodríguez hace gratuitamente la vidriera, y por último Piñero, de Punfín, maestro de la escuela, goznes, pasadores, clavos, etc.

Asamblea del 27 de agosto

Presentes 14 afiliados.

—Se designa como miembro de la C. A. a Vicente Magliano.

—Considerada la renuncia del secretario general J. Díaz, presentada por escrito, se acuerda por unanimidad darle un voto de censura por haberse negado insistentemente a dar los fundamentos de aquélla.

—Se designa secretario general al ciudadano A. Piñero.

—Se acepta como afiliados a Antonio Calzón y Juan Cruz.

—Se autoriza a la C. A. a emitir un empréstito interno de veinte pesos, con diez acciones de dos pesos cada una, a fin de proveer a la biblioteca de algunos libros.

GENERAL PINTO

Asamblea del 1.º de octubre de 1916

Asisten 8 afiliados.

—Leída una nota del Centro de Mal-

donado en que pide apoyo para anular parte de lo tratado en el XIII Congreso del Partido y realizar un nuevo congreso en la capital federal, es rechazada por unanimidad.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Pastor Ibarra.

—Reelígese tesorero al ciudadano Pedro Delicio.

ISLA MACIEL

Asamblea del 6 de octubre de 1916

Presentes 9 afiliados.

—Se acepta como afiliado a Juan Deambrosis.

—Discutida una nota del Centro de la 17a. Maldonado pidiendo apoyo para celebrar un congreso extraordinario, se vota y resulta afirmativa por 8 votos.

—Leída una nota del Centro de la 12a. (capital) que pide también apoyo para celebrar un congreso extraordinario, y habiéndose apoyado la anterior se rechaza por 6 votos contra 2.

—Se modifica la comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Víctor Laurenti; de actas, A. Loveratto; tesorero, F. Devoto; vocales: Juan Casicera, Pedro Stanglini, Pedro Chiri y Pedro Tievoli.

ITUZAINGO

Asamblea del 16 de septiembre de 1916

Presentes 9 afiliados.

—Vista la circular núm. 11 del Comité Ejecutivo y la de Maldonado, se acuerda protestar porque el Comité Ejecutivo no tiene derecho a suprimir la publicación en el Boletín de las resoluciones de los centros, sin que esto signifique solidarizarse con las resoluciones objeto de la medida del Comité Ejecutivo.

—Se acuerda concurrir a las elecciones comunales conjuntamente con el Centro de Morón.

—Presentadas dos proposiciones referentes a la elección de candidatos, una para que sean elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados reunidos en asamblea local, y la otra para que sean elegidos por el voto general, se aprueba por gran mayoría la primera. Terradas pide constancia de su voto a favor del voto general.

—Se nombra a Rodríguez A. y Terradas para que, en unión del la comisión del Centro de Morón, organicen la asamblea local.

—El secretario informa de las notas cambiadas con la Federación Gráfica Bonaerense y "Caras y Caretas", referentes a la huelga; se acuerda hacer la mayor propaganda para contribuir al triunfo de los compañeros gráficos.

—Acuérdase pedir a la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense la explicación del motivo de trasladar su secretaría a La Plata.

—Se acuerda pedir a la diputación socialista provincial la presentación de un proyecto tendiente a conseguir la autonomía municipal a todos los centros de población de más de 500 habitantes.

LANUS (Este)

Asamblea del 9 de agosto de 1916

Asisten 21 afiliados.

—Acéptase como afiliados a los ciudadanos Oscar Grande y Eduardo Campelo.

—Reintégrese la C. A. con Guillermo Bosto.

Asamblea del 9 de septiembre

Asisten 23 afiliados.

—Sobre un manifiesto del Centro de

la 17a. Maldonado, resuélvese enviarle una nota comunicándole no estar de acuerdo con las objeciones infundadas que hacen al último congreso del Partido.

LA PLATA, SECCION 1a.

Asamblea del 9 de octubre de 1916

Presentes 18 afiliados, 3 sin voto.

—A una circular del Centro de la sección 12a. (capital), se resuelve informarle no encontrar mérito en ella para apoyarla en los propósitos que la inspiran.

—Lefda la circular número 11 del Comité Ejecutivo, se resuelve por 8 votos y 6 en contra aceptar la resolución del Comité Ejecutivo de que da cuenta dicha circular; al mismo tiempo aconsejar al propio Comité que en lo sucesivo informe a los centros en casos análogos, exponiendo las razones que lo han inducido a no publicar sus resoluciones en el Boletín.

—Aceptóse la enmienda a la carta orgánica del Centro solicitada por el Comité Ejecutivo.

LA PLATA, SECCION 2a. (Tolosa)

Asamblea del 22 de septiembre de 1916

Presentes 14 afiliados.

—Una nota de la sección 17a. Maldonado (capital), se destina al archivo.

—El ciudadano Félix Balastracci solicita el reingreso al Partido. Existiendo contra este ciudadano diversas causas que a juicio de la mayoría de los presentes lo imposibilitan para militar en el Partido, se resuelve no acordar el reingreso y comunicárselo por nota.

—Tratadas las circulares números 9, 10, 11 y 12 del Comité Ejecutivo, la asamblea se muestra en un todo de acuerdo con el contenido de ellas.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Vicente N. Abbattista.

Asamblea del 17 de octubre

Presentes 16 afiliados.

—Apruébanse las circulares números 13, 14 y 15 del Comité Ejecutivo.

—Una nota de la sección 12a. capital se destina al archivo.

—Se resuelve enviar nota a la comisión de huelga de los obreros de la revista "Caras y Caretas" comunicando nuestra adhesión al movimiento y deseando termine pronto favoreciendo sus pedidos.

—El delegado al comité electoral expone los trabajos de propaganda realizados y comunica que dicho comité sólo espera la convocatoria a elecciones municipales para entregarse de lleno a los trabajos. Se le autoriza para que en el comité electoral, cuando llegue el momento oportuno, proponga convocatoria de asamblea local a fin de tratar la plataforma electoral y designación de candidatos.

LA PLATA, SECCION 3a.

Asamblea del 6 de octubre de 1916

10 afiliados presentes.

—Se aprueban los informes de comisiones.

—Se declara acertada la medida del Comité Ejecutivo acerca de la no publicación en el Boletín de las circulares de varios centros pronunciándose especialmente acerca del Congreso de Pergamino.

—Se completa la C. A., de acuerdo al informe de secretaría con el nombramiento de dos suplentes, siendo designados los ciudadanos E. Alvarez y M. Polak 1o. y 2o. suplentes, respectivamente, y se fija la duración en el car-

go de cada uno de los miembros de aquella, que por error no se había hecho en la renovación de julio.

—No se hace lugar a lo solicitado por el Centro de la 12a. (capital), por 6 votos contra 2, por disentir en general con las interpretaciones formuladas en su circular y creer sobre todo inoportuno el momento para abordar tales discusiones (reforma de estatutos y nacionalismo).

—Aceptase como afiliado al ciudadano Francisco Mutto.

—Se aprueba el informe del delegado al comité electoral y se termina la consideración del informe del delegado al congreso provincial, con lo cual la asamblea se pronuncia por mayoría de votos en el informe del voto general aprobado en el susodicho congreso.

LOBOS

Asamblea del 4 de septiembre de 1916

Presentes 11 afiliados en segunda convocatoria.

—En vista de que el ciudadano Antonio Morón no se ha presentado a la comisión administrativa de acuerdo con la resolución de la asamblea anterior, se resuelve notificarle que ha sido separado de esta agrupación.

—Dada lectura de la nota del Centro de Maldonado (capital federal), se resuelve declararse en desacuerdo con la realización de otro congreso extraordinario del Partido.

Asamblea del 7 de octubre

Presentes 12 afiliados, en segunda convocatoria.

—Se aprueba el informe del secretario sobre nombramiento de una comisión empadronadora.

—Resuélvese concurrir a la próxima elección municipal y hacer el nombramiento de candidatos mediante el voto general directo.

—Apruébase la plataforma electoral y se nombra el comité respectivo que correrá con los trabajos.

—Se acuerda modificar el artículo 10 de la carta orgánica interna.

LOMAS DE ZAMORA

Asamblea del 19 de septiembre de 1916

Presentes 11 afiliados.

—Apruébase en todas sus partes por unanimidad la circular número 11 del Comité Ejecutivo.

Asamblea del 10 de octubre

Presentes 12 afiliados.

—Se rechaza por unanimidad una circular del Centro de la 12a. capital pidiendo apoyo para la realización de un congreso extraordinario.

—Aceptase como afiliado al ciudadano Amadeo Pascali.

MAIPO

Asamblea del 2 de octubre de 1916

Presentes 7 afiliados.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Pedro D'Antropia.

—Por saberse que hay infracciones a la ley del descanso dominical, se resuelve nombrar una comisión en la próxima asamblea para que haga las investigaciones del caso.

Asamblea del 10 de octubre

Asisten 9 afiliados.

—Pendiente el nombramiento de una comisión para comprobar las infracciones a la ley del descanso dominical, es designada con el encargo de entrevistarse con otra formada por los depen-

dientes de comercio de la localidad para hacerle presente que quien debe cuidar el cumplimiento de dicha ley, es ella directamente, y que el Centro cooperará en todo lo que le sea posible, siempre que haya por parte de esa comisión más actividad y celo.

—Tratada la circular enviada por la sección 12a. capital, por unanimidad se resuelve apoyarla y pedir un congreso extraordinario para discutir los asuntos contenidos en dicha circular.

—El secretario da lectura del informe de M. Camino Lizaur, delegado indirecto de este Centro ante el congreso de Pergamino, siendo aprobado.

MORÓN

Asamblea local del 30 de septiembre de 1916

Presentes 17 afiliados de Morón y 6 de Ituzaingó.

—Se resuelve que la forma de elegir candidatos sea por medio del voto general (14 votos contra 9).

—Nómbrese una comisión para realizar los trabajos del voto general, designándose la misma con la agregación de dos miembros más para constituir el comité electoral.

OLAVARRIA

Asamblea del 1o. de octubre de 1916

Presentes 12 afiliados.

—Se acepta como adherente al ciudadano Victorio Zanetti.

—Se nombra una comisión de cuatro miembros encargada de presentar un proyecto para la construcción de la Casa del Pueblo.

Asamblea del 7 de octubre

Presentes 17 afiliados.

—Puesto a discusión si el Centro concurre a las próximas elecciones municipales, se vota nominalmente una moción de ir a los comicios, resultando 11 votos por la afirmativa, 3 por la negativa y 2 abstendidos.

—Se nombra un comité electoral compuesto de 5 miembros, autorizándolo a correr con todos los trámites del voto directo para la designación de candidatos. Se le autoriza también para presentar a la próxima asamblea un proyecto de plataforma electoral.

Asamblea del 14 de octubre

Presentes 17 afiliados (1 sin derecho a voto).

—Se acepta como afiliado a Pedro Di Lorenzo.

—Se procede al escrutinio del voto directo para la designación de candidatos a concejales municipales y suplentes y consejeros escolares. La comisión escrutadora presenta un despacho dando cuenta del resultado y aconsejando el procedimiento para el segundo y definitivo voto. Sobre este último punto informa en disidencia el ciudadano Mierl, por entender que el procedimiento aconsejado no se ajusta estrictamente al sistema adoptado y explicado por la Federación. Después de discutirse ambos dictámenes, se vota nominalmente el despacho de la mayoría, siendo aprobado por 13 votos contra 1 y 1 abstenido.

Asamblea del 21 de octubre

Presentes 18 afiliados (2 sin derecho a voto).

—Se procede al escrutinio del segundo y definitivo voto directo para la designación de candidatos a concejales y consejeros escolares. La comisión escrutadora presenta un informe dando

cuenta del resultado. Discutido el informe, quedan proclamados candidatos a concejales municipales: 1o. Dante Mori, 2o. Víctor Mieri, 3o. Guillermo Pelliccioni Triaca, 4o. Francisco Moscardi, 5o. Agapito G. Collantes; suplentes: 1o. Valentín Bernaola, 2o. Agustín Abolio, 3o. Humberto Visconti; consejeros escolares: 1o. Guillermo Pelliccioni Triaca, 2o. Víctor Mieri y 3o. Dante Mori. Se resuelve que las vacantes que se produzcan por renuncia de alguno de los designados sean llenadas por los candidatos que han obtenido mayor número de votos.

—Discutida la plataforma electoral, queda definitivamente sancionada en la siguiente forma:

- 1.°—Jornada máxima de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para todos los trabajadores ocupados directa o indirectamente por el municipio.
- 2.°—Prohibición de pagar los salarios a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.
- 3.°—Supresión de los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad.
- 4.°—Supresión o rebaja de patentes a los rodados empleados con fines de trabajo, y aumento a los de lujo.
- 5.°—Supresión de todo impuesto para inhumar restos en tierra en el cementerio local.
- 6.°—Nivelación y pavimentación de las calles y caminos que se encuentren cerrados.
- 7.°—Construcción de mercados y mercados municipales.
- 8.°—Impuestos municipales progresivos a los terrenos no edificados, dentro del radio urbano.
- 9.°—Supresión de subvenciones y privilegios al culto u órdenes religiosas.
- 10.—Represión del juego y del alcoholismo.
- 11.—Oficina municipal del trabajo.
- 12.—Instalación de baños públicos gratuitos.
- 13.—Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.
- 14.—Municipalización gradual de los servicios públicos.

PIÑEIRO

Asamblea del 10 de octubre de 1916

Presentes 20 afiliados.
—Se aprueba el informe administrativo.
—Acéptase como afiliados a los ciudadanos Domingo Casal, Juan F. Orsso y Juan Pagotto.

PUERTO DE LA PLATA

Asamblea del 5 de octubre de 1916

Presentes 21 adherentes.
—Léida una nota del Centro de la sección 12a. (capital) pidiendo apoyo para celebrar un congreso extraordinario, se resuelve por unanimidad contestarle que este Centro no lo cree necesario para tratar los asuntos que expresa su nota.
—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Juan Pascual, Rogelio Fernández, Julio Fernández y Bicio Pelli.

PUNTA ALTA

Asamblea del 5 de agosto de 1916

—Se acuerda donar 5 pesos al comité pro presos de Berisso.
—Queda integrada la C. D. con los ciudadanos Segundo Ayuso, Evaristo Carrero y Julio Fernández.

Asamblea del 16 de septiembre

Se integra la C. D. con el ciudadano F. Cabeza.

RAMOS MEJIA

Asamblea del 9 de septiembre de 1916

Presentes 13 afiliados.

—Se aprueba el informe de la comisión.

—Se aplaude la actitud del Centro de Lobos a propósito de la expulsión del Centro de los afiliados espiritistas.

—Resuélvese invitar al grupo parlamentario provincial a presentar un proyecto en concordancia con el punto 14 de la plataforma electoral provincial.

—Se designa a dos ciudadanos para que firmen en nombre del Centro la solicitud que se elevará a la cámara de diputados pidiendo el aumento de impuestos a los alcoholes.

Asamblea extraordinaria del 23 de septiembre

Presentes 14 afiliados.

—A raíz de manifestaciones del ciudadano Rogelio Rodríguez contra el diputado José P. Balaño, reconocidas como infundadas, se propone suspender a aquél por seis meses, y durante un año para formar parte de la comisión administrativa. Votan por la suspensión ocho ciudadanos, dos en contra y cuatro abstendidos. De acuerdo con el artículo 46 de los estatutos, queda sin efecto la moción.

Asamblea del 7 de octubre

Presentes 14 afiliados.

—Resuélvese adherirse a la liga contra el alcoholismo.
—Se acepta a Antonio Sanz como afiliado.
—Reintégrese la comisión administrativa con los ciudadanos Laceyra R., Canda B., Bressan Marcos.
—Se resuelve no concurrir a las próximas elecciones comunales.

SALTO

Asamblea del 17 de octubre de 1916

Asisten 11 afiliados.

—Habiendo insinuado a este Centro la Federación Bonaerense que concurra a las próximas elecciones municipales de noviembre, se resuelve por unanimidad abstenerse de concurrir a dichas elecciones por falta de elementos propios, y dejar libres a los afiliados para que den su voto a conciencia en favor de los ciudadanos que crean han de responder mejor a nuestros principios, comunicando a la Federación Socialista Bonaerense este acuerdo.

—Pedro A. Bonzano hace cargos graves en contra del afiliado Ricardo Iglesias, y no estando éste presente, la asamblea resuelve citarlo por nota a la próxima para levantar dichos cargos, y en caso de no hacerlo se considerarán éstos fundados e ilevantables, procediéndose en consecuencia.

—Sobre las circulares 13 y 14 del Comité Ejecutivo que se refieren a las publicaciones en el Boletín del Partido, se resuelve por unanimidad enviar las resoluciones de nuestras asambleas como se ha venido haciendo hasta la fecha, facultando a la secretaría general del Partido para suprimir lo que no juzgue de interés público.

TIGRE (Las Conchas)

Asamblea del 8 de octubre de 1916

Presentes 10 afiliados.

—Se resuelve por unanimidad no concurrir a las próximas elecciones municipales de noviembre por no ofrecer ninguna garantía.

—Acuérdase no apovar el pedido de un congreso extraordinario formulado por la sección 17a. Maldonado (capital federal), por no estar demostrada su imprescindible necesidad. (Unanimidad).

—Se acepta como afiliados a los ciu-

dadanos Rafael D'Angelo, José A. Torino, Pedro A. Vanoy, José Alvarez, Pedro Santos, Pedro Daniel Róvere y Ernesto Róvere.

TIGRE (Subcomité de las Islas)

Asamblea del 24 de septiembre de 1916

Presentes 11 afiliados.

—Léida una circular del Consejo Federal de la F. O. R. A. referente al asunto de los boicots, se resuelve darle un voto de aplauso.

—Se resuelve citar para la próxima asamblea a los afiliados que carecen de carta de ciudadanía a fin de invitarlos a ponerse en condiciones estatutarias, o de lo contrario definir la actitud a tomarse.

—Acuérdase invitar al Centro del Tigre para que realice una asamblea a fin de tratar sobre la próxima elección municipal. (Todos los acuerdos son votados por unanimidad.)

TRES ARROYOS

Asamblea del 5 de octubre de 1916

Presentes 14 afiliados.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Alberto Quintana, Angel Fernández y Santiago M. Fraccione; este último, después de haberse retractado de las ofensas e injurias vertidas en su nota-renuncia contra todos los componentes de este Centro, es aceptado como afiliado nuevo por 10 votos contra 1 y 1 abstenido.

Asamblea del 6 de octubre

(Continuación de la anterior.)

Presentes 13 afiliados, 3 sin derecho a voto.

—Por 7 votos contra 1 y 1 abstenido se resuelve concurrir a las elecciones comunales con candidatos propios.

Asamblea extraordinaria del 20 de octubre

Presentes 8 afiliados.

—Se aprueba la siguiente plataforma electoral que sostendrán los candidatos del Partido en las próximas elecciones comunales:

- 1.—Jornada de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.
- 2.—Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.
- 3.—Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados en el ejido del pueblo.
- 4.—Exención de todo impuesto municipal de edificación, cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de la estética edilicia.
- 5.—Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.
- 6.—Fomento de educación común, mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.
- 7.—Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo mediante elevadas licencias a las tabernas.
- 8.—Municipalización de los servicios públicos.
- 9.—Extensión del alumbrado a los barrios suburbanos.
- 10.—Protección a la invalidez y medidas que tiendan a restringir la mendicidad pública.

—Se resuelve hacer la elección de los candidatos por medio del voto general, nombrándose, a tal efecto, una comisión escrutadora, compuesta de tres miembros.

VILLA BALLESTER

Asamblea del 11 de octubre de 1916

Presentes 13 afiliados.

—En contestación a una nota del Comité Ejecutivo, en la que no hace lugar a una donación solicitada, se resuelve contestarle que este Centro había resuelto solicitar un préstamo (y que el secretario por error pidió donación), lo cual se hizo precisamente por la situación particular en que nos encontramos; y en conocimiento de lo resuelto por el C. E., la asamblea ve con desagrado que no se haya prestado una ayuda de esa índole.

—De acuerdo a lo resuelto en la asamblea anterior, se verifica y aprueba el escrutinio del voto general para hacer efectiva la expulsión del ciudadano José Elhaibe, y que dió el siguiente resultado: por la expulsión, 15 votos; abstentidos, 6; en contra, 1; ausentes, 2.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Eloy Dionisio.

Asamblea del 18 de octubre de 1916

(Continuación de la anterior.)

Presentes 8 afiliados.

—Discutida la circular del Centro de la 17a. Maldonado (capital), por 6 votos contra 1 se resuelve contestarle que este Centro no está de acuerdo con lo propuesto.

—Leída y discutida la circular del Centro de la 12a. (capital), se resuelve por unanimidad contestarle lo siguiente: 1.º Que este Centro está en un todo de acuerdo con la moción Bunge aceptada en el último Congreso del Partido. 2.º Que no está de acuerdo con la proposición de ese Centro para efectuar un nuevo Congreso, porque produciría un gasto oneroso que en los momentos actuales al Partido le hace falta para otras obras de mayor interés.

VILLA DOMINICO

Asamblea del 1.º de agosto de 1916

Presentes 25 afiliados.

—Resuélvese contribuir con la suma de \$ 4.00 al Comité pro presos de Berisso de la capital.

—Se acepta el ingreso de los ciudadanos Francisco Romani y Eugenio Robles.

—Después de escuchadas las rectificaciones y aclaraciones del ciudadano Luis Franco, se resuelve aplazar el ingreso de este ciudadano hasta después de que haya publicado las mismas declaraciones en "La Vanguardia" y en "El Socialista" de Avellaneda.

—Nómbrese secretario general del Centro al ciudadano Luciano M. Hernández.

—El compañero Luciano M. Hernández, delegado a los congresos de Pergamino, informa verbalmente. Después de varias aclaraciones, se aprueban dichos informes.

—Por 8 votos a favor y 4 en contra, resuélvese levantar el voto de censura a los delegados al Centro Femenino local.

—Resuélvese levantar el voto de censura, votado en la asamblea anterior, a la señorita María Donoso. 8 votos a favor y 4 en contra.

Asamblea extraordinaria del 9 de agosto

Presentes 22 afiliados.

—El secretario general informa haberse recibido una nota del Centro de Sarandí solicitando informes sobre la actuación en este Centro del ex afiliado Mariano Villacampa y nombrando una comisión de 3 ciudadanos para investigar en este Centro la actitud del re-

ferido señor. Agrega el secretario general que la comisión administrativa, en su sesión del 7 del corriente, dió verbalmente a la comisión enviada por el Centro de Sarandí todos los informes solicitados, y resolvió también convocar a la presente asamblea extraordinaria para que la misma acepte o rechace la citada comisión investigadora. Debatido el asunto, se aprueba la resolución siguiente: "Teniendo en cuenta: 1o. Que el Centro de Sarandí no está adherido al Partido Socialista y que es también una agrupación nueva; 2o. Que la comisión administrativa en su última sesión ha dado todos los informes solicitados, y 3o. Que, de acuerdo con los estatutos del Partido, el único llamado a contralorear y a investigar la acción de los centros es el Comité Ejecutivo, la asamblea resuelve: 1o. Aceptar el informe verbal dado por la comisión administrativa a los delegados del Centro de Sarandí; 2o. No aceptar la comisión investigadora enviada por la misma agrupación; 3o. Enviar al Comité Ejecutivo del Partido, en caso de que lo solicite, un informe amplio y detallado donde conste la malversación de fondos y la pésima actuación del ex afiliado Mariano Villacampa."

Asamblea del 2 de septiembre

Presentes 25 afiliados.

—Resuélvese revocar las resoluciones tomadas en asambleas anteriores respecto de los afiliados Pascual Oppido y Progreso Rouco, y que este último continúe amortizando \$ 3 por mes hasta cancelar la deuda que tiene con el Centro.

—Se acepta el ingreso de los ciudadanos Luis Franco, Manuel Martínez y Antonia B. de Giribert, esta última afiliada al subcomité femenino.

—Nómbrese vocal de la comisión administrativa al ciudadano Emilio Costa González.

—Se designa revisores de cuentas a los compañeros Heliodoro Hernández y Eduardo Vilan.

—Por estar redactadas en términos injuriosos las renuncias de las señoritas Josefa y María Donoso, se resuelve por 12 votos a favor y 5 en contra no aceptar dichas renuncias y expulsarlas del Centro. Para que intervengan en el asunto todos los adherentes, resuélvese convocarlos a un voto general, publicándolo al final del acta el resultado del mismo.

—El ciudadano Luciano M. Hernández, en nombre de los delegados al comité pro reglamentación del trabajo de Avellaneda, informa de las gestiones realizadas en el mismo. Se aprueba el informe.

—Apruébase el que presenta la comisión organizadora del Centro Femenino local.

—"Los que suscriben, miembros de la comisión escrutadora, declaran haber efectuado el escrutinio del voto general en el día de la fecha, habiendo votado 25 afiliados: 24 por la expulsión y 1 en contra. Quedando, por lo tanto, expulsadas del Partido Socialista las señoritas Josefa y María Donoso. — Emilio Costa González, Eugenio Robles."

WILDE

Asamblea del 14 de agosto de 1916

Presentes 12 afiliados.

—Trátanse varios asuntos internos y se acuerda el nombramiento de una comisión para la purgación del padrón nacional, en lo que respecta a los inscritos en la mesa receptora que funciona en la localidad.

PROVINCIA DE CATAMARCA

CAPITAL

Asamblea del 2 de octubre de 1916

Presentes 12 afiliados.

—Se resuelve por unanimidad y de acuerdo con una circular de la Federación Gráfica Bonaerense, secundar el boicot a "Caras y Caretas".

—Se renueva la comisión administrativa.

—Acéptase como afiliados a los ciudadanos Andrés H. Roldán, Olindo Magini, Angel Cano, Antonio R. Paz, Alberto Aráoz, Carmen L. Arrascaeta y Tiburcio Ríos. La solicitud del ciudadano Mami Scherdenowsky fué vivamente discutida por sus sentimientos exclusivistas de raza (israelita), siendo aceptado por 10 votos contra 1.

Asamblea del 3 de octubre

(Continuación de la anterior.)

Presentes 10 afiliados.

—Autorízase al ciudadano Rava y Silva para proseguir sus investigaciones sobre las denuncias llegadas a este Centro respecto a la connivencia del clero y la policía para intimar por la fuerza de esta última a contraer matrimonio a ciudadanos que no lo deseaban, y de ser comprobadas estas denuncias, se resuelve en principio iniciar una campaña de protesta.

PROVINCIA DE CORDOBA

CAPITAL

Asamblea extraordinaria del 27 de septiembre de 1916

Presentes 22 afiliados.

—Se acepta el ingreso al Partido del ciudadano Pedro Monella.

—Se trata la circular número 11 del Comité Ejecutivo, y por 17 votos a favor y 1 abstenido se toma la siguiente resolución: "Que aunque la asamblea no está de acuerdo con algunas resoluciones de los centros, que han sido suprimidas del Boletín, manifiesta su disconformidad con la resolución del Comité Ejecutivo, por cuanto no le reconoce atribuciones para hacer esas supresiones, puesto que el Boletín ha sido creado por el Partido para publicar las resoluciones de los centros."

Asamblea del 11 de octubre

Presentes 23 afiliados.

—El comité de propaganda gremial solicita una nómina de los afiliados no agremiados a objeto de constituir una sociedad de oficios varios. Se resuelve remitirla.

—La Federación de la Provincia pide que se aumente en 20 pesos más la contribución de este Centro a la gira de la compañera Begino. No se accede y se resuelve mantener los 30 pesos votados anteriormente.

—Se discuten los estatutos de la Federación y las proposiciones al Congreso Provincial.

Asamblea ordinaria del 19 de octubre

(Continuación de la anterior.)

Presentes 24 afiliados.

—La conferencia proyectada en el teatro Rivera Indarte en que hablarán los diputados Dickmann y de Tomaso, anunciada para el 22, se resuelve postergarla para el sábado 28.

—Se reconsidera una proposición al Congreso Provincial que establece que para ser miembro de la junta de la Federación es necesario tener cuatro años de antigüedad en el Partido. Se resuelve que la antigüedad requerida sea de

dos años, como lo establece actualmente el estatuto.

—Se aprueba una proposición que declara incompatible el puesto de miembro de la junta de la federación y el de miembro de la comisión administrativa de los centros.

—Se aprueba la siguiente proposición: "El I Congreso de la Federación Socialista Cordobesa resuelve pedir al Comité Ejecutivo, y en caso de que éste no acceda, plantearlo al próximo Congreso del Partido, que abone el 5 por ciento de las cotizaciones a las federaciones que no tienen entradas por concepto de dietas legislativas; como asimismo que los afiliados directos dependan de las federaciones en las provincias que las haya".

LAS VARILLAS

Asamblea del 17 de octubre de 1916

Presentes 10 afiliados.

—Se resuelve enviar un delegado al congreso provincial que celebrará la Federación Cordobesa en los días 24 y 25 de diciembre próximo.

—Apruebase por mayoría la gestión que llevará nuestro delegado a dicho congreso.

—Aceptase como afiliados a Norandino Pariani, Mauricio Cicotino, Cesar Pariani y José Pianezza.

RIO CUARTO

Asamblea del 7 de octubre de 1916

Presentes 13 afiliados.

—Sobre una nota de la Federación Socialista Cordobesa relacionada con la proyectada gira de la señora Juana María Begino, se resuelve comunicarle la imposibilidad en que se encuentra este Centro de contribuir con la suma que se le solicita para sufragar gastos de la gira proyectada.

—Se resuelve no apoyar el pedido que en circular hace el Centro de la sección 12a. de la capital federal sobre convocatoria de un congreso extraordinario para tratar la cuestión del nacionalismo.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Esteban Landín, Pedro Estrada, Andrés Bayón, Domingo Vázquez y Kestí García.

Asamblea extraordinaria del 20 de octubre

Presentes 25 afiliados; con derecho al voto, 20.

—Se constituye la nueva comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Juan B. Segat; de actas, Leonidas Oviedo; tesorero, Dante Patria; vocales: Vicente Libardi (hijo), Adolfo Cocucci, José H. Cardero y Raimundo García; revisores de cuentas: Miguel Pérez y Belarmino Morán; bibliotecario, Juan B. Segat.

SAN FRANCISCO

Asamblea del 29 de septiembre de 1916

Presentes 16 afiliados.

—Tratada la circular número 11 del Comité Ejecutivo, se aprueba en todas sus partes.

—Se acuerda, en concordancia con una nota de la Federación Socialista Cordobesa, contribuir con 50 pesos para la gira de la ciudadana Juana M. Begino.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CONCEPCION DEL URUGUAY

Asamblea del 16 de agosto de 1916

Presentes 10 afiliados.

—Por unanimidad se acuerda la fun-

dación de una escuela nocturna primaria.

Asamblea extraordinaria del 23 de septiembre

Presentes 19 afiliados.

—La asamblea resuelve que la biblioteca "J. B. Justo" lleve el nombre de "Florentino Ameghino".

PROVINCIA DE MENDOZA

LAS HERAS

Asamblea del 17 de septiembre de 1916

Presentes 9 afiliados.

—Se considera una carta de la sección 11a. (Maldonado), resolviéndose que este Centro se solidariza con la protesta que esa sección da a conocer, pero que no emite su voto a favor de la celebración del congreso extraordinario, teniendo presente los pocos fondos que el Partido tiene en caja, lo que sería acarrear nuevos gastos, que todos estamos en el deber de evitar, aunque lo desearíamos.

—Se acuerda por unanimidad concurrir a las elecciones municipales a celebrarse en este departamento, y al efecto de designar los candidatos a concejales, se resuelve por asentimiento general llamar a asamblea extraordinaria el domingo 24 del corriente.

MENDOZA (Sección Este)

Asamblea del 10 de agosto de 1916

Presentes 19 afiliados.

—La asamblea resuelve ponerse de pie en homenaje al 20. aniversario de la muerte del ilustre tribuno francés Juan Jaurés y por la condena de Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

—Acuerdase reconsiderar la resolución tomada en la asamblea anterior, por la que se acordó realizar un mitin el segundo domingo de agosto, resolviéndose, por mayoría, se efectúe el 6 de agosto, y se aprueba una fórmula para ser presentada en dicho mitin.

—Se designa como oradores para el mitin a los ciudadanos R. Morey, S. Castromán y J. A. Vila.

—Nómbrase a R. Morey para representar a este Centro en la reunión de accionistas pro imprenta "Lucha de Clases".

—Se nombra miembro de la comisión administrativa a J. R. Gutiérrez.

RIVADAVIA

Asamblea extraordinaria del 15 de octubre de 1916

Presentes 9 afiliados.

—Se tratan varios asuntos internos y se nombra tesorero y revisores de cuentas.

PROVINCIA DE SANTA FE

FIRMAT

Asamblea del 25 de septiembre de 1916

Asisten 12 afiliados, 2 sin derechos.

—Considerada la circular núm. 11 del Comité Ejecutivo, es aprobada.

—Por no haberse presentado a levantar los cargos que se le hicieron en la asamblea del 25 de agosto, se acuerda, por unanimidad, la expulsión de Francisco Ayala.

—Se acepta como adherente al solicitante Félix Bouchet.

ROSARIO, SECCION 7a.

Asamblea extraordinaria del 12 de agosto

Presentes 12 afiliados.

—Se informa sobre la actitud de la comisión administrativa al nombrar provisoriamente al C. E. L.

—La asamblea aprueba la resolución de la C. A. y acuerda reconsiderar lo resuelto en la asamblea anterior, en la que había decidido no concurrir a las elecciones, y designa dos delegados efectivos.

Asamblea del 23 de septiembre

Presentes 15 afiliados.

—A invitación del Centro de la 10a. Sección Rosario, se elige dos afiliados para constituir el Comité de Propaganda Gremial.

—Sobre la circular núm. 11 del Comité Ejecutivo, se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "No podemos aceptar la indicación del C. E. porque es necesario e indispensable saber qué piensan los centros de los congresos y qué actitud toman ante las manifestaciones de sus delegados."

Asamblea del 14 de octubre

Presentes 9 afiliados.

—Leída la circular de la Sección 12a. de Buenos Aires, se resuelve contestarle que el Centro apoyó la iniciativa del Sr. Maldonado, de la misma ciudad.

SANTA FE (Capital)

Asamblea del 6 de agosto de 1916

Presentes 9 afiliados.

—Se apoya el pedido formulado por el Centro de Santa Teresa al Comité Ejecutivo sobre patrocinio de las próximas elecciones nacionales a verificarse el 3 de septiembre en la provincia de Santa Fe.

—Acuerdase pedir al C. E. señale la ciudad de Santa Fe como lugar para la celebración de la convención electoral y solicitar del Centro de Santa Teresa aunque en ese sentido su petición al C. E.

—Se resuelve comunicar al Comité agitación pro libertad de los presos de Berisso que el mal estado económico del Centro no le permite prestar por ahora la ayuda material solicitada y reiterar el apoyo moral que acordó prestarle con anterioridad.

—Apruebase la cuenta de gastos presentada por el delegado al XIII Congreso Nacional del Partido Socialista.

—Se aprueba la actuación de la comisión administrativa durante el mes de julio.

—Dáse por unanimidad un voto de censura a los afiliados del Centro que insistentemente faltan a las asambleas.

Asamblea del 20 de agosto

Presentes 11 afiliados.

—Se resuelve concurrir a los comicios del 3 de septiembre para la elección de dos diputados nacionales por esta provincia.

Propuestos como candidatos los ciudadanos de la Internacional Obrera Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo y los de la sección argentina Primo Sironi, Narciso A. Gnoatto, Arturo Grünwald (hijo) y Antonio Linares, y renunciando los dos últimos, votan por Liebknecht y Luxemburgo 4 afiliados, y por Sironi y Gnoatto 3, siendo proclamados los primeros.

—Resúlvese por unanimidad que la plataforma electoral sea la socialista nacional.

Asamblea extraordinaria del 30 de agosto

Presentes 10 afiliados.

—Consideradas las circulares nú-

meros 6 y 8 del Comité Ejecutivo y la nota del 23 de agosto actual, se resuelve contestar al C. E. que el Centro de Santa Fe estima en lo que vale el consejo que a esta agrupación local da el secretario general del mismo, pero que faltáramos a nuestra sinceridad si ocultáramos la sorpresa que nos causaría saber que el C. E. del Partido entiende que es poco serio que este Centro vote en los próximos comicios nacionales del 3 de septiembre por los camaradas de la Internacional Obrera Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo, con el propósito de exteriorizar nuestra prescindencia en las incidencias de Rosario" y que esa oportunidad eleccionaria reafirme públicamente el carácter internacional del Partido Socialista y a la vez rendir homenaje a la valiente actitud que dichos compañeros han asumido recientemente.

—Se acuerda contestar al Comité electoral de Rosario que no nos es posible reconocerlo como tal en razón de la forma antidemocrática en que fué constituido y nos lo comunica en su nota del 18 del mes actual, pues entendemos que para constituir ese comité la mayoría de los centros de Rosario han debido ser consultados previamente todos los centros adheridos al Partido en la provincia de Santa Fe.

—Contestar la nota del C. E. de fecha 14 del corriente mes, expresándole que el membrete usado por el C. E. del Centro, que dice "Comité Electoral de Santa Fe", no puede prestarse a confusiones sobre la jurisdicción que ejerce con el "Comité Electoral de Rosario" recientemente constituido, como tampoco se prestó a confusiones con el "Comité Electoral Central" de la Federación Socialista Santafecina.

Asamblea del 17 de septiembre

Presentes 7 afiliados.

—Tómense diversos acuerdos de carácter interno.

Asamblea del 27 de septiembre

Presentes 8 afiliados.

—Se aprueba el informe del delegado al XIII Congreso del Partido, ciudadano Jaime Kanner.

—Apruébase la actuación de la Comisión electoral del Centro durante la última campaña, como igualmente la del apoderado de la agrupación socialista local en el acto del escrutinio de las elecciones del 3 de septiembre actual, ciudadano Arturo Grunewald hijo. —Se hace constar que todos los fiscales de la agrupación local cumplieron su cometido, excepto los ciudadanos Bravo y Federico Wedekind, que no recibieron a tiempo la comunicación respectiva, y el ciudadano Antonio J. Linares que, no obstante haber aceptado el cargo la víspera, concurrió al Centro recién a las 3 p. m. del día de las elecciones para recoger su credencial de fiscal y el cartel y las boletas de voto que debía depositar en el cuarto oscuro.

—Déjase constancia de que los candidatos socialistas tuvieron en las últimas elecciones nacionales verificadas en la provincia de Santa Fe, los sufragios siguientes: Narciso A. Gnoatto, 1.130 votos; Primo Sironi, 1.127; Carlos Liebknecht, 70; Rosa Luxemburgo, 69.

—Se resuelve contestar al C. E. su nota del 14 del corriente mes, expresándole que las prácticas democráticas y la disciplina que sustenta el Partido obligaron al Centro Socialista de Santa Fe a asumir en las últimas elecciones nacionales verificadas en la provincia la actitud conocida, pues no podía aceptar que una mayoría de los centros de Rosario—4 agrupaciones—, arrogándose facultades que los estatutos de la Federación confieren exclusivamente a la Junta Ejecutiva, resolviendo por sí y ante sí, proclamara candidatos a diputados, determinase la plataforma electoral y se abocase la dirección de la campaña electoral en toda la provincia y luego, en nombre de la buena armo-

nía de los centros e invocando los ideales que perseguimos, solicitara de la mayoría de las agrupaciones de la provincia de Santa Fe—9 centros—que acataran lo resuelto por aquéllos.

—Acuérdase hacer saber al Centro Socialista de Maldonado, sección 17a. de la capital federal, que este Centro local considera improcedente las cuatro primeras proposiciones consignadas en la circular del 1.º de agosto p.p.d.; y pedirle modifique la quinta proposición en el sentido de "solicitar del Comité Ejecutivo disponga una encuesta en las columnas de "La Vanguardia" sobre patriotismo, religión y militarismo, debiendo publicarse en dicho diario las opiniones de la mayoría y de la minoría de cada uno de los centros socialistas adheridos al Partido, para determinar la inclusión de la resultancia de esa encuesta en la declaración de principios, en el programa mínimo y en los estatutos del Partido Socialista, de acuerdo con las conclusiones a que arribe la mayoría de las mayorías de los centros."

VENADO TUERTO

Asamblea extraordinaria del 21 de octubre

Presentes 16 afiliados.

—La asamblea pónese de pie en homenaje a la memoria del afiliado Juan A. Vallini, recientemente fallecido, sobre cuyas virtudes socialistas y societarias habla el ciudadano Diani algunos instantes.

—Se resuelve adherirse y hacer propaganda para que tenga éxito el boicot declarado por la Federación Gráfica Bonaerense a la revista "Caras y Caretas".

—No se hace lugar al pedido de la carta-circular de la sección 12a. (capital federal), lo que se acuerda comunicarle.

—Acéptase la carta orgánica propuesta por el Comité Ejecutivo.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Juan G. García, Juan Carrillo, Martín Leanabura y Enrique Tolosa.

Federación Socialista de la Provincia de Buenos Aires

MOVIMIENTO DE CAJA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1916

ENTRADAS		SALIDAS	
	\$		\$
Saldo de agosto	6.844.13	Corresponsalia de "La Vanguardia"	
Cotizaciones		Gastos varios por septiembre	140.—
Del Comité Ejecutivo por 17.743 cotizaciones de los centros	887.15	Sueldos	
Por 1887 cotizaciones de afiliados	94.35	Al empleado José M. Lemos (Sbre.)	200.—
	981.50	Subvenciones	
Impresos		Girado a los concejales de Pergamino	90.90
Venta de un mapa	2.—	Muebles y útiles	
Intereses		Por varios muebles para correspondencia	89.30
Del Banco de la Provincia	9.46	Gastos generales	
Dietas		Por varios	89.65
Domingo Bessaso (septiembre)	450.—	Comité Ejecutivo	
Jacinto Oddone (septiembre)	450.—	Préstamo en efectivo	4.000.—
José P. Banno (septiembre)	450.—	Alquileres	
Adolfo Dickmann (septiembre)	450.—	Al Comité Ejecutivo, 9 meses local Rivadavia	540.—
	1.800.—	Secretaria La Plata, mes de septiembre	90.—
			630.—
		Propaganda	
		Conferencias y giras varias	165.42
		Correspondencia	
		Telegramas, certificados y estampillas	192.61
		Total del mes	5.547.88
		Saldo a octubre	4.089.21
	9.637.09		

La Plata, 30 de septiembre de 1916.

FRANCISCO MARTELO.
Tesorero

ORGANIZACION SINDICAL DE LOS TRABAJADORES DE LA REPUBLICA

SINDICATOS ADHERIDOS A LA FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Consejo Federal — Secretaría: Olavarría
633 — Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL

Calderos y anexos, Garibaldi 1531.
Cortadores de calzado, Loria 1341.
Ebanistas y anexos, Méjico 2070.
Escultores en madera, Méjico 2070.
Federación O. Ferrocarrilera (C. F.), Méjico 2070.
Federación O. Ferrocarrilera (Sección B. A.), Méjico 2070.
Foguitas marítimos, Olavarría 363.
Federación O. Ferrocarrilera, (Sección Caballito, Caballito 63.
Herreros de obras y anexos, Méjico 2070.
Mecánicos y anexos, Méjico 2070.
Marineros, Olavarría 363.
Unión Tapiceros, Bulnes 491.
Unión Chauffeurs, Méjico 2070.

INTERIOR

Carpinteros, calle 55 núm. 1102, La Plata.
Ebanistas y anexos, Paraguay 1167, Rosario.
Federación O. Ferrocarrilera, Tiro Federal 91, Rosario.
Federación Obrera Ferrocarrilera (Sección La Bajada), Leandro N. Alem y Seguí, Rosario.
Federación O. Local, Paraguay 1167, Rosario.
Federación Obrera Ferrocarrilera, calle 10 núm. 721, La Plata.
Federación Obrera Local, calle 55 número 1102, La Plata.
Federación Obrera Ferrocarrilera, Ameghino, F. C. O.
Federación O. Ferrocarrilera, Ayacucho, F. C. S.
Federación O. Ferrocarrilera, Catamarca 2395, Bragado, F. C. O.
Federación O. Ferrocarrilera, Comercio 119, Haedo, F. C. O.
Federación O. Ferrocarrilera, Lincoln, F. C. O.

Federación O. Ferrocarrilera, Las Flores, F. C. S.
Federación O. Ferrocarrilera, Maipú, F. C. S.
Federación O. Ferrocarrilera, San Martín 465, Olavarría, F. C. S.
Federación O. Ferrocarrilera (Sec. Alianza), Caseros F. C. P.
Federación O. Ferrocarrilera, Provincias Unidas 849, Tandil, F. C. S.
Federación O. Ferrocarrilera, Trenque Lauquen, F. C. O.
Federación Obrera Ferrocarrilera, Cañada de Gómez, F. C. C. A.
Federación O. Ferrocarrilera, Calchines 539, Santa Fe, F. C. C. A.
Federación O. Ferrocarrilera, Villa Constitución, F. C. C. A.
Federación O. Ferrocarrilera, Crus del Eje, F. C. C. A. N.
Federación O. Ferrocarrilera, Gral. Güemes, F. C. C. A. N.
Federación O. Ferrocarrilera, Estados Unidos esq. Rioja y Salta, Villa María, F. C. C. A.
Federación O. Ferrocarrilera, General Plata, F. C. O.
Federación Obrera Ferrocarrilera, Tañá Viejo.
Federación Obrera, San Julián.
Federación Obrera, Río Gallegos.
Herreros de Obras y anexos, España 1103, Rosario.
Obreros de Calzado, calle 55 núm. 1102, La Plata.
Obreros Panaderos, Marín 73, Chascomús, F. C. S.
Sindicatos de Mozos, calle 55 núm. 472, La Plata.
Unión Obrera de las Canteras, Casilla de correo 25, Tandil, F. C. S.
U. G. T. de las Canteras, Villa Quilino, F. C. C. C.

SINDICATOS AUTONOMOS

CAPITAL FEDERAL

Bronceros, Méjico 2070.
Constructores de Carruajes, Méjico 2070.
Confiteros, Cerrito 585.
Cocineros y Pasteleros, Cerrito 585.

Conductores de carros, Australia 1837.
Curtidores, Monteagudo 90.
Empacados de Comercio y Anexos, Piedras 288.
Escoberos, Laprida 1321.
Fidecos, Méjico 2070.
Fundidores y Modelistas, Australia 1837.
Federación de Fundidores y Modelistas, E. Unidos 1056.
Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.
La Fraternidad (Maquinistas y foguistas), Perú 261.
Marmolistas, Méjico 2070.
Maquinistas Bonsak, Méjico 2070.
Maquinistas de Calzado, Méjico 2070.
Obreros Empacadores de damajuanas, Rivadavia 4435.
Obreros del Puerto, Irala 1745.
Panaderos, La Paz 665.
Pintores Unidos, La Paz 665.
Unión General de Obreros en Calzado, Mármol 911.
Unión Obrera del Afirmado, Mármol 911.

INTERIOR

Albañiles, Mendoza 1750, Rosario.
Constructores de carruajes, Paraguay número 1063, Rosario.
Cocineros y Pasteleros, Cortada Ricardone 44, Rosario.
Constructores de carruajes, Donado 412, Bahía Blanca.
Empacadores de damajuanas, 1.º de Mayo 1260, Rosario.
La Unión Obrera, Catamarca.
Obreros del Puerto, 1.º de Mayo 1260, Rosario.
Obreros en Calzado, 1.º de Mayo 1260, Rosario.
Obreros Pintores, Paraguay 1167, Rosario.
Obreros Panaderos "La Nueva", España 1103, Rosario.
Sindicato de Mozos, Cortada Ricardone 44, Rosario.
Sociedad de Oficios varios, Punta Alta, F. C. S.
Obreros Panaderos, Catamarca.
Unión Constructores de carruajes, Donado 412, Bahía Blanca.
Unión General de Mozos, Santa Fe 669, San Juan F. C. P.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Antonio de Tomaso.

Tesorero: Basilio Vidal.

Vocales: Mario Bravo, Juan B. Justo, Alejandro Comou (hijo), Nicolas Repetto, Esteban Jimenez, Augusto Kuhn, Jose F. Penelon, Juan J. Ferrini y Felipe Di Tella.

Suplentes: Agustin Muzio, Augusto Bunge, Jacinto Oddone, Jose F. Grosso, Esteban Laguno y Marcelino Foigar.

Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramon Sainte-Marie y Bernardo Deiom.

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolas Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Francisco Cuneo, Angel M. Gimenez, Antonio Zaccagnini, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

Senador: E. del Valle Iberlucea.

LA VANGUARDIA

Reconquista 675

Organo central del Partido. — Director: E. del Valle Iberlucea.

Administrador: Domingo de Armas.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

- Sección 1.a (Liniers) Ramón Falcón 6312.
 " 1.a (Nueva Pompeya) Esquiú 909.
 " 1.a (Nueva Pompeya Norte), Av. La Plata 1889.
 " 1.a (N. Mataderos) Arrecifes 6663.
 " 1.a (V. Sarmiento) San Nicolás 301.
 " 2.a Monteagudo 99.
 " 3.a Montes de Oca 1769.
 " 4.a Del Crucero 1143.
 " 5.a (Flores) Ramón Falcón 2276.
 " 6.a Marmol 911.
 " 7.a Rio Janeiro 724.
 " 7.a (Caballito Norte) Franklin 1188.
 " 8.a Loma 1341.
 " 9.a Laprida 329.
 " 10. Mejico 2070.
 " 11. Azucena 252.
 " 12. Estados Unidos 1056.
 " 13. Belgrano 1426.
 " 14. Uruguay 471.
 " 15. Munecas 838.
 " 16. (Villa Devoto y V. del Parque), Morán 3157.
 " 16. Villa Ortuzar y Villa Mazzini, Guevara 1889.
 " 16. (Belgrano) Cabildo 2259.
 " 16. (Villa Urquiza) Bauness 2631.
 " 17. (Maldonado) Soler 5727.
 " 17. (Palermo) Roseti 353.
 " 18. Canning 371.
 " 19. Pueyrredón 1772.
 " 20. Arenales 1861.
 Agrupación Gráfica Socialista, Estados Unidos 1056.
 Centro Femenino, Jujuy 228.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49, núm. 719 — La Plata (F.C.S.) U. T. 1256 La Plata.

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general, Jacinto Oddone.
 Secretario de actas, Luis Amodio.
 Tesorero, Francisco Martelo.
 Vocales: Domingo Bessaso, Jaime Hermina, Juan J. Oliveros y Miguel Pizsa.
 Diputados: Adolfo Dickmann, Jacinto Oddone, Carlos Pascali, Domingo P. Bessaso, José P. Balifo y Román Rodríguez de Vicente.

- Adolfo Alsina, Est. Carhué (F. C. S.)
 Adrogue, Somellera 437 (F. C. S.)
 Ameghino (F. C. O.)
 Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.)
 Avellaneda (Subcomité del cuartel Lo Aldas 299 (F. C. S.)
 Ayacucho, Ayacucho (F. C. S.)
 Azul, Arenales 682 (F. C. S.)
 Bahía Blanca, Donado 412 (F. C. S.)
 Balcarce, Balcarce (F. C. S.)
 Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.)
 Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.)
 Bartolomé Mitre (Arrecifes) (F. C. C. A.)
 Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.)
 Bolívar, Bolívar (F. C. S.)
 Bragado, Av. Pellegrini 1535 (F. C. O.)
 Campana, Campana (F. C. C. A.)
 Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
 Carlos Casares, C. Casares (F. C. O.)
 Caseros, Gral. Urquiza 571 (F. C. P.)
 Colón, Colón (F. C. C. A.)
 Coronel Dorrego, Cnel. Dorrego (F. C. S.)
 Coronel Pringles, Cnel. Pringles (F. C. S.)

Coronel Suárez, Cnel. Suárez (F. C. S.)
 Chacabuco, San Martín 156 (F. C. B. A. P.)
 Chascomús, Chascomús (F. C. S.)
 Chivilcoy, Chivilcoy (F. C. O.)
 Dolores, Dolores (F. C. S.)
 Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F. C. B. A. P.)
 Fortín Tiburcio (F. C. P.)
 Gral. Lamadrid, Gral. Lamadrid (F. C. S.)
 General Paz, General Paz (F. C. S.)
 General Pinto, General Pinto (F. C. O.)
 General Viamonte, Los Toldos (F. C. O.)
 Guaminí, Guaminí (F. C. S.)
 Ingeniero White (F. C. S.)
 Isla Maciel, Avellaneda (F. C. S.)
 Ituzaingó, Ituzaingó (F. C. O.)
 Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.)
 Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.)
 Lanús (Este), General Guido 991 (F. C. S.)
 Lanús (Oeste), Av. Bs. Aires 1011 (F. C. S.)
 La Plata, sección 1.a, calle 47, núm. 388
 La Plata, Sección 2.a, calle 31, núm. 192. (Tolosa).
 La Plata, Sección 3.a, calle 59, núm. 736 (F. C. S.)
 La Plata 5.a y 6.a, calle 62 y 43 (F. C. S.)
 Las Flores, Las Flores (F. C. S.)
 Lincoln, Lincoln (F. C. O.)
 Lobos, Lobos (F. C. S.)
 Lomas de Zamora, Laprida 254 (F. C. S.)
 Los Hornos, Bernal (F. C. S.)
 Maipú, Alsina 365 (F. C. S.)
 Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.)
 Mechita, subcomité de Bragado, Mechita (F. C. O.)
 Mercedes, calle 12, esq. 37 (F. C. O.)
 Moreno, Moreno (F. C. O.)
 Morón, Santamarina 1251 (F. C. O.)
 Necochea, Bulevar Alsina 374 (F. C. S.)
 Nueve de Julio, Nueve de Julio (F. C. O.)
 Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.)
 Patagones (F. C. P.)
 Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.)

Concejales: Manuel A. Asso, Gualberto Alvarez y Torcuato Apulán. Suplente: Antonio Noguera. Consejero escolar: Wenceslao Chavero.

Pigüé, Pigüé (F. C. S.)
 Pehuay, Pehuay (F. C. S.)
 Pehuay (barrio), Fraga 337 (Avellaneda).
 Puerto de la Plata, Río de la Plata 371, (F. C. S.)
 Punta Alta, Punta Alta (F. C. S.)
 Quilmes, Sarmiento 1133 (F. C. S.)
 Ramos Mejía, (F. C. O.)
 Rawson, Rawson (F. C. P.)
 Rojas, Rojas (F. C. C. B. A.)
 Saavedra (F. C. S.)
 Saladillo, Saladillo (F. C. S.)
 Salto, Salto (F. C. C. B. A.)
 S. Antonio de Areco S. Antonio (F. C. C. A.)
 San Fernando, Colón 1380 (F. C. C. A.)
 San Isidro, San Isidro (F. C. C. A.)
 San Justo (F. C. S.)
 San Martín, 11 de Sept. 135 (F. C. C. A.)
 San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
 San Pedro, San Pedro (F. C. C. A.)
 Santos Lugares, San Carlos 140, (F. C. P.)
 Sarandí (F. C. S.)
 Talleres, Cavour 6087 (F. C. S.)
 Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.)
 Tapalqué (F. C. S.)
 Temperley, calle Brandzen 840 (F. C. S.)
 Tigre, calle Est. Canal (F. C. C. A.)
 Tigre, Subcomité, Arroyo Caragnata (Islas) Tres Arroyos, Lavalle 484 (F. C. S.)
 Valentín Alsina, Avenida Rivadavia 1915 (F. C. S.)
 25 de Mayo (F. C. S.)
 Victoria (F. C. C. A.)
 Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
 Villa Dominico, Av. Gral. Mitre 4053 (F. C. S.)
 Villa Dominico, Centro Femenino (subcomité), Campana 79 (F. C. S.)
 Villa Mitre, B. Blanca, Washington 420 (F. C. S.)
 Villa Porvenir, subcomité, Santiago del Estero 1316, (Avellaneda).
 Wilde, Mercedes 173 (F. C. S.)
 Zárate, Justa Lima 91 (F. C. C. A.)

Provincia de Catamarca

Catamarca, Sarmiento 713 (F. C. A. del N.)

Provincia de Córdoba

Federación Socialista Cordobesa — Rivera Indarte 554 — Córdoba (F. C. C. A.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: A. Juliani Deanquin.
 Secretario de actas: Carlos Juliani Deanquin.
 Tesorero: Levin Sem.
 Vocales: Isidoro Oliver, Francisco Mulet, Brígido R. López y Carlos Ferro.
 Córdoba, Rivera Indarte 554 (F. C. C. A.)
 Corral de Bustos (F. C. C. A.)
 Gral. Lavalle, Gral. Lavalle (F. C. P.)
 Jesús María, Jesús María (F. C. C. A.)
 Las Varillas (F. C. C. A.)
 Marcos Juárez, (F. C. C. A.)

Monte Maíz (F. C. C. A.)
 Oliva, Oliva (F. C. C. A.)
 Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
 Río Segundo, (F. C. C. A.)
 Sampacho, (F. C. P.)
 San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
 Villa María, Estados Unidos 85 (F. C. C. A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Rivadavia 1659, Corrientes.

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos).
 Concepción del Uruguay, Entre Ríos
 Concordia, Entre Ríos.
 Dominguez, Dominguez (F. C. E. R.)
 Gualeguay, Entre Ríos.
 Gualeguaychu, Entre Ríos.
 Paraná, Monte Caseros 182.
 Villa Elisa, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F. C. A. del N.)

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Martín 1983. — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Lázaro Godoy.
 Tesorero: José A. Villa.
 Vocales: Elisardo Fortes, Julio Grandi, Julio Delle Donne, Juan Nieto y Santiago Castromán.
 Gral. San Martín, (F. C. B. A. P.)
 Junín, Mendoza (F. C. B. A. P.)
 Las Heras, Las Heras (F. C. P.)
 Mendoza Este, Rioja 1844 (F. C. B. A. P.)
 Mendoza Oeste, Necochea 727 (F.C.B.A.P.)
 Mendoza, Centro Socialista Femenino, San Martín 1863.
 Palmira, subcomité de G. San Martín (Mendoza) F. C. B. A. P.
 Rivadavia, Calle Alem 216 (F. C. B. A. P.)
 Villa Maipú, Mendoza (F. C. B. A. P.)

Provincia de Salta

Salta, España 384 (F. C. C. N.)

Provincia de San Juan

San Juan, secc. 1.a, Rivadavia 1310 (F. C. B. A. P.)
 San Juan 2.a y 3.a, Santa Fe 659 (FCBAP.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Lavalle 202, San Luis (F. C. B. A. P.)

Provincia de Santa Fe

Alcorta, Alcorta (F. C. C. A.)
 Firmat, Firmat (F. C. C. A.)
 Jobson (Vera), San Martín 370 (F. C. P. de Santa Fe.)
 Rosario 3.a, San Luis 1568 (F. C. C. A.)
 Rosario 4.a, Catamarca 1707.
 Rosario 7.a, San Martín 2281.
 Rosario 9.a, Salta 3015.
 Rosario 10.a, (B. Talleres), Av. Alberdi 142.
 Rufino, Rufino (F. C. C. A.)
 San Cristóbal, San Cristóbal (F. C. P. de S. F.)
 Santa Fe, calle Catamarca 72, Santa Fe (F. C. C. A.)
 Santa Teresa, Santa Teresa (F. C. C. A.)
 Venado Tuerto, (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

Añatuya, Sgo. del Estero (F. C. C. N.)
 La Banda, Sgo. del Estero (F. C. C. A.)
 Santiago del Estero, Tucumán 146 (F. C. C. A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Congreso 73 (F. C. C. A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, (F. C. S. F.)
 Concejales: Juan Govi, Carlos Dies y Alfredo Guerrero.

Roque Sáenz Peña (F. C. S. F.)

Gobernación de la Pampa

General Pico, (F. C. O.)
 Santa Rosa de Toay, (F. C. O.)
 Concejales: Pedro E. Pico y Amelie Spongia Friderich.

Gobernación de Misiones

Posadas.

Los originales para el BOLETIN deben dirigirse por duplicado a la Secretaría del Partido a medida que las asambleas se celebren, y antes del 26 de cada mes.